

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*3 Generaciones
de mujeres.*

FLORENTINA VILLALOBOS,
BLANCA MAGRASSI,
LETICIA CARRILLO DE CLOUTHIER

Compilador / **Jesús Garulo García**

Compilador / **Jesús Garulo García**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*3 Generaciones
de mujeres*

FLORENTINA VILLALOBOS,
BLANCA MAGRASSI,
LETICIA CARRILLO DE CLOUTHIER

Compilador / **Jesús Garulo García**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*3 Generaciones
de mujeres*

**FLORENTINA VILLALOBOS,
BLANCA MAGRASSI,
LETICIA CARRILLO DE CLOUTHIER**

Derechos reservados, 2020

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546,
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

INDICE

Introducción	7
Prologo	9
<i>Blanca Magrassi Scagno</i>	
¿Quién es Blanca Magrassi?	11
Blanquita: Entrevista	17
Alcaldesa de Chihuahua	22
Conciencia de Derechos	26
El Tiempo de Rectificación se Agota	29
Testimonio de los Hechos Políticos de Chihuahua	35
Anexo Fotos	44
<i>Florentina Villalobos Chaparro</i>	
¿Acción Política Femenina?	48
Rechazado Otra Vez, el Derecho a la Vida	54
Contra el Mitos de la Mujer Liberada	60
La Mujer, Pilar del PAN: Ayer, Ahora y Siempre	65
Colegio Electoral	72
Solidarismo y Cambio Democrático de Estructuras	77
Anexo Fotos	96
<i>Leticia Carrillo Cázares</i>	
El Fraude 86, Un Trabajo Fino, dicen sus Autores	99
Preguntas, Recuerdos, Lágrimas...	109

El sueño de Maquíó no se ha Cumplido	113
Anexo Fotos	116
Bibliografías	119

INTRODUCCIÓN

Como bien sabemos se ha escrito mucho sobre la equidad de género, pero el Partido Acción Nacional, desde su fundación en 1939, ha dado un gran valor e importancia a la mujer, su participación dentro del Partido ha sido y se ha dado en la política.

Cuando hablamos de equidad de género en la política, no hay mejor ejemplo que las mujeres que han formado parte de Acción Nacional, mujeres capaces, con ideas claras sobre el valor que tiene la mujer mexicana para la democracia en que vivimos.

Por este motivo, es de suma importancia este libro titulado: “Partido Acción Nacional tres generaciones de mujeres: Blanca Magrassi, Florentina Villalobos y Leticia Carrillo. Su lucha y su valor fue inalcanzable, y esto lo demuestra, tanto la historia, como estos artículos que aquí contiene. Nos dan una clara idea de lo que tuvieron que pasar, para poder defender la democracia y la equidad de género en México.

En este libro, encontraremos artículos de un gran valor intelectual, veremos su visión de lo que ellas vieron y vivieron en su época, de estas mujeres panistas que aportaron y formaron parte del Partido Acción Nacional. También este trabajo las pone en el lugar que les corresponde dentro de la historia no sólo de Acción Nacional, signo de la democracia de México.

PRÓLOGO

El presente libro bien llamado, *Partida Acción Nacional tres generaciones de mujeres*: Blanca Magrassi, Florentina Villalobos y Leticia Carrillo. Nos deja claro el ideal de estas escritoras y sus experiencias a lo largo de su vida política, y gracias a su legado, nosotros los panistas y los militantes (mujeres y hombres) podemos ampliar más los conocimientos sobre la historia de la mujer, dentro del Partido Acción Nacional.

No ha sido fácil; tuvieron que luchar para poder encontrar la democracia que fue negada, muchas veces por la corrupción política de los gobiernos priistas. En estas páginas, encontrarás artículos que las autoras fueron elaborando con mucha dedicación y entusiasmo, plasmando sus conceptos e ideas para tener una sociedad más humanista y así alcanzar el bien común.

El presente libro, se presenta dividido en tres secciones: la primera conformado por artículos de Blanca Magrassi Scagno como: *Conciencia de derechos*, *El tiempo de rectificación se agota* y *Testimonios de los hechos políticos en Chihuahua*. En la segunda encontraremos a Florentina Villalobos Chaparro, ahí veremos temas como: *¿Acción política femenina?*, *Contra el mito de la mujer liberada*, *Colegio electoral* y *Solidarismo y cambio democrático de estructuras*. Por último, tendremos a Leticia Carrillo Cázares, con artículos de: *El fraude del 86* y *El sueño de Maquío no se ha cumplido*.

Esta compilación es de mucho valor intelectual, porque servirá de guía o de referencia, para aquellos panistas o militares que quieran conocer o saber más sobre la mujer azul, sobre la mujer que ha participado en el Partido Acción Nacional y así alcanzar la democracia que hoy más que nunca necesitamos.

Blanca Magrassi Scagno



¿QUIÉN ES BLANCA MAGRASSI?

¿Quién es Blanca Magrassi?

¿Dónde nació usted?



En Tampico, Tamaulipas. Mi padre nació en Italia y mi madre en una colonia italiana, Gutiérrez Zamora, en el Estado de Veracruz, lugar donde se casaron y nació mi único hermano; cuando él tenía cuatro o cinco años se trasladaron a Tampico, donde nació. Ahí hice los estudios de primaria, época en la que mi madre falleció. Posteriormente, a dos o tres años de su muerte, mi papá me internó en un colegio en la ciudad de México, nada más que el clima no me sentó, la separación me afectó o no sé qué cosa me pasó, el caso es que me enfermé y tuve que regresar a mi casa a los cuantos meses, me recuperé y luego estuve de interna en San Antonio, Texas, donde estudié la licenciatura en biología; más tarde me casé con Luis H. Álvarez.

¿Cómo se inició su participación política?

Después de dos años de casados empezó Luis a involucrarse en política cuando fue electo candidato a gobernador de Chihuahua, y a partir de ese momento me empecé a adentrar en la política: me había involucrado un poco antes, pero muy poco, cuando él había sido coordinador de la campaña a diputado de Jesús Sanz Cerrada. En aquella época nunca pensamos que se pudiera llegar a ganar y, para nuestra sorpresa, se ganó por mayoría. A partir de entonces Luis empezó a involucrarse más y a los cuantos meses fue la convención para elegir candidato a gobernador.

¹ Revista La Nación. Año LI No. 1873, 19 de febrero de 1993. Págs. 25-27

¿A partir de qué momento empieza a militar en Acción Nacional?

Bueno, empiezo a participar con el PAN desde un poquito antes, pero intensamente desde entonces. Cuando terminó la campaña a gobernador (creo que no tuvimos mucho tiempo de asistir a las jumás y demás), pero a los pocos meses y una vez terminada la campaña, en agosto del 56, lo hice.

Al elegir a Luis como candidato a la presidencia de la República entro de lleno a la política, en 1958: lo acompañe por toda la República y cuando regreso de la campaña me dan la responsabilidad de encargarme de la capacitación de todas las mujeres a nivel Nacional.

A mí siempre me ha encantado la pedagogía y la enseñanza, así que empecé a inventar un cúmulo de cosas. Yo había sido catequista durante muchos años y tenía técnicas pedagógicas del catecismo, las cuales empecé a implementar para capacitar a las mujeres. Entre otras, teníamos un franelógrafo, el cual consiste en un velicito que se abría y se hacía pizarrón y a la vez franelógrafo: ahí adentro se guardaban todos los materiales a utilizar.

En aquella época hice un programita de la doctrina del partido con monitor, con los cuales me dedicaba a capacitar a las mujeres. Luego, según fue pasando el tiempo, asumí distintos cargos: fui miembro del Comité Municipal: en 1958 o 1959 fui electa miembro del Consejo Nacional, cargo que desde entonces vengo desarrollando junto con otras actividades. Posteriormente, de 1960 a 1963 fui coordinadora nacional de capacitación, lo que era muy relativo, porque en aquel tiempo lo que yo hacía era desarrollar materiales, mandárselos a Carmelita Lozada, que era la presidenta a nivel nacional, y ella, a su vez, se los hacía llegar a las personas en los distintos estados. No como ahora que la Secretaría de Capacitación es toda una Secretaría del partido, aquello era una cosa un poquito rudimentaria, pero yo trabajé muchísimo en esto, lo disfruté mucho y tuvo éxito porque era divertido.

Por ejemplo, en Monterey yo tenía una clase sobre política en la que presentaba un árbol y sus partes. Primero presentaba la raíz, el tronco, las ramas, las flores y los frutos, y luego comparaba aquello con el país. Decía que la raíz era la que daba la vida y que, si los males de México no se resolvían de raíz, pues lo que vamos a tener es un árbol raquítrico, sin frutos o con plagas. Y todo esto lo iba armando. Tenía un árbol flaco y un frondoso, que era el que representaba lo que Acción Nacional podría mejorar. Después de esto, me retiré un poco, pues volví a la universidad. Sentía que necesitaba, después de conocer toda la problemática de México, que era necesario saber y prepararme un poco más. Ya me interesaba la psicología, razón por la cual hice la maestría y luego el doctorado.

Organicé un instituto de estudios psicológicos para ayudar a niños con problemas de aprendizaje, mi tiempo estaba más limitado; sin embargo, era miembro del Comité Directivo Estatal y del Consejo Regional de Chihuahua. Nuevamente volví con más intensidad cuando Luis fue candidato a senador y cuando fue candidato a la Presidencia municipal de Chihuahua (en 1983), entonces todo mi tiempo se dedicó al Instituto de Desarrollo Integral de la Familia -cargo ejercido por ser la esposa del presidente-, de 1983 a 1986".

¿Qué labores realizaba en el DIF?

Bueno. pues echar a andar todos los programas. Cuando llegué, indos los programas que había se los traspasaron al estatal, de tal manera que lo recibí sin ningún programa: entonces empecé a integrar un equipo de trabajo y a montar, paulatinamente, todos los programas.

¿Cuándo la nombraron Secretaria de Promoción Política de la Mujer?

Nos venimos a México, y un poco después de que asumiera Luis el cargo de Presidente Nacional me nombraron Secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer.

¿Qué significa Promoción Política de da Mujer?

Bueno, esta ha sido una instancia muy valiosa para el partido y al mismo tiempo muy controvertida. Inicialmente, Promoción Política de la Mujer no existía, lo que había era la Sección Femenina y lo que hacía era manejarse en forma independiente como un grupo aparte, muy valioso, y que aportaba muchísimas casas, pero era un grupo aparte, hasta que se vio que hasta funcionalidad no cumplía con los requerimientos.

Desde que se reconoció el derecho al voto de la mujer y que ya estaban bien ubicadas en el ámbito político, se pensó que la Sección Femenina ya no tenía razón de ser. Pero después de algunos años de no haber Sección Femenina, se vio que realmente si hacía falla que se promoviera políticamente a la mujer; entonces volvió a haber Sección Femenina, la que luego se convirtió en Promoción Femenina. Ya en esta administración, pensamos que había que ampliarla y quitarle lo de femenina y le cambiamos el nombre por el que ostenta actualmente. porque Promoción Política de la Mujer no excluye a hombres o mujeres, porque lo que en realidad estarnos haciendo es promover a la mujer, y Promoción Femenina estaba dedicada a las mujeres.

Tú sabes que en las campañas las mujeres son entregadísimas, hacen maravillas; yo he aprendido en estos años que he estado aquí en México, y he visto su trabajo a nivel nacional, he aprendido que las mujeres son un recurso, un elemento valiosísimo para el país. Y que las mujeres, a veces, no nos darnos

cuenta de lo valiosas que somos. ¡Fíjate!, nada más para que tengas una idea, la mujer es capaz de administrar su casa, de atender las rutinas hogareñas, atender a sus hijos, atender al esposo, a veces trabajar fuera de la casa, y de pilón colaborar con el partido. Seis tareas importantísimas. Y cuando ves en una campaña o poscampaña donde hay que luchar porque las cosas salgan bien. Las mujeres no sea qué hora se levantan, pero dejan la casa arreglada para poder estar en el plantón a las 10:00 de la mañana, regresar a tiempo a su casa a darles de comer a sus hijos, para en la tarde estar dispuestas a repartir volantes y en la noche tener alguna junta o ir a acostar a sus hijos y dedicarles un poco de tiempo.

La mujer es muy entregada, muy responsable, muy versátil, y, además, como ella ha aprendido que las cosas tienen que hacerse todos los días, es muy persistente también en el trabajo político. La mujer es un elemento valiosísimo para el partido y para el país.

¿Considera que el papel de la mujer se ha desarrollado en el ámbito político?

Pienso que son cada vez más las mujeres que se interesan en la política, creo que existe un incremento en la participación política a nivel de actividad, como acudir a plantones. repartir cartas. volantes, etcétera. No obstante, el número de mujeres que se intensar' en ser funcionarias y candidatas ciertamente no es muy grande. Sin embargo, lentamente se va incrementando este número. No son muchas las mujeres a quienes les guste tener la responsabilidad de cargos públicos.

¿Durante este periodo qué avances ha logrado la Secretaría a su cargo?

Se han hecho muchas actividades importantes en cuanto a calidad y cantidad. Tenemos un boletín mensual de seis secciones, a través de las cuales informamos y conformamos la conciencia política y ciudadana de la mujer. Hemos impartido capacitación en toda la República. visitado a los comités estatales y apoyado a campanas en diversos sentidos: a través del teléfono, cartas, reuniones domiciliarias, desayunos, campal» de boca en boca. etcétera, para apoyar a los candidatos. Hemos editado algunos folletos.

¿Cuáles son sus planes a futuro, en víspera del cambio de Presidente Nacional?

Regreso a Chihuahua, y regreso con suma alegría de volver a estar con mi familia y mis hijos. Mi gran interés ha sido siempre la educación. Además, quiero fundar una escuela con características especiales, que se va a centrar en: buscar la excelencia académica. fortalecer los valores, desarrollar los talentos artísticos, desarrollar la urbanidad y los buenos principios, cuidar la ecología y las aptitudes físico-de-

portivas con ritmos de trabajo individuales, y que se abrirá en septiembre bajo el nombre de Centro de Educación Innovativa Elizabeth Seton, una mujer hija de un eminente doctor que curaba a los enfermos de las terribles epidemias de su época; se convirtió al catolicismo y fue fundadora de las escuelas parroquiales de Estados Unidos y posteriormente de una congregación religiosa, y hace diez años la canonizaron.



BLANQUITA: ENTREVISTA

Blanquita: Entrevista



Para mí fue fácil decidirme a acompañar a Luis en la campaña presidencial, –afirma con tono convencido— La Convención me impactó tremendamente. Me sentí abrumada y asustada por su gran significación. Durante la campaña estuve muy consciente de la responsabilidad, porque consideraba que era mi misión en aquella época.

Esa experiencia –agrega – me marcó para toda la vida. Después de la campaña y por lo que viví en ella, volví a la Universidad, inicié una nueva etapa en mi vida.

Fue una experiencia muy fuerte. Naturalmente, tuve que vencerme porque mi campo no era la política; pero era tan necesaria, que si yo hubiera tenido que dar mi vida con mucho gusto la hubiera dado. Luis y yo –dice con actitud reflexiva–representábamos un anhelo, creo que éramos un símbolo de cambio, de juventud y de vigor. Si a eso le combinas la imperiosa necesidad de cambio, se conjugan los factores.

Mi presencia en la campaña –agrega creo que removió un poco el interés de la mujer por participar. Yo no sabía que era la primera mujer esposa de un candidato presidencial que se presentaba en la tribuna. Mi presencia tal vez de alguna manera influyó para incrementar el interés de la mujer. En esa época había mujeres muy valiosas en Acción Nacional: Carmelita Lozada, Joyita Granados, Luisa Isabel

¹ Revista La Nación. Año XLI No. 1621, 17 de noviembre de 1982. Págs. 8-9

Salas, Celia Hernández Díaz, Rosa Yarza de Avala, Ana Elena de Ruiz Villalpando, doña Nela Cázares y tantas otras.

¿Qué era lo que me movía? –se pregunta y en seguida contesta–: Yo sentía que tenía que luchar por México junto con mi marido. Todo lo demás giraba en torno de esta convicción.

Los que recordamos esta campaña y la vivimos de alguna manera, recordamos a esta bellísima pareja de jóvenes: él, don Luis H. Álvarez. de tanta prestancia y magnetismo personal. Ella, Blanquita. Magrassi, tan elegante, tan fina, formaban un conjunto para recrear el sentido estético hasta del ciudadano más indiferente. Y en este continente un contenido de patriotismo, de generosidad y de vocación de servicio.

Fue una experiencia que nos unió muchísimo –afirma–, en la que compartimos alegrías, zozobras y satisfacciones. Y como yo estaba tan convencida de la necesidad de luchar por México, yo pensaba que la única posibilidad de hacer algo era alcanzando el poder.

Aprendimos mucho juntos Luis y yo. Fue una campaña vigorosa, alegre, entusiasta, de juventud, porque éramos un puñado de personas con todas las características inherentes a un grupo de gente joven, idealista y entregado. Trabajábamos sin descanso.

Al pedirle a Blanquita que nos cuente alguna anécdota que recuerde con más viveza, dice:

En Tonila, Jalisco, nos fueron a interrumpir el mitin unas gentes armadas. Un rural con un rifle le apuntaba con ferocidad a mi marido con cartucho cortado. ¿Y sabes qué hice? Rápidamente le dije al reportero de La Nación: tómale una fotografía. El fotógrafo todo atarantado no atinaba a hacer nada y yo le decía insistentemente ¡Que le tomes la fotografía! Yo no tenía miedo, al contrario, me entraban más ímpetus. Allí mismo se llevaron a la cárcel al Lic. Manuel Rodríguez Lapuente, uno de nuestros oradores, y Margarita Flores y yo nos fuimos detrás de la policía. Margarita Flores era nuestra secretaria personal; entre otras muchas labores, llevaba anotaciones de todos los sucesos e incidentes humanos de la campaña. Además de ser muy eficiente era una excelente amiga y compañera.

Entrevistemos a Blanquita en su centro de enseñanza. En una zona suburbana hay un pequeño complejo de aulas individuales prefabricadas con fibra de vidrio. Allí dirige un programa educativo encaminado a elevar la calidad de la educación a través de la individualización de la enseñanza en los salones

de clase. Cuando se le ve entregada en cuerpo y alma a esta tarea, comprendemos por qué razón se entregó junto a su marido a la campaña. Percibimos que para Blanquita no hay términos medios. Su entrega a toda obra que emprende es total. Es hasta la más pequeña área de su ser que vibra en cada acto de su vida.

No puede ni siquiera permanecer sentada mientras recuerda la anécdota. Se levanta y revive los ademanes que en aquella ocasión usó para conminar al fotógrafo a actuar.

A medida que íbamos siendo testigos de la miseria del pueblo y de las injusticias que con él se cometían a diario, más nos entregábamos.

Hubo tantas cosas que me impactaron en los largos meses de la campaña... Todo se resume en las grandes necesidades de nuestro pueblo y en las deplorables condiciones de México. Recuerdo —dice con voz dolorida—, el campo árido y desolado de Zacatecas una tarde, al iniciar la campaña en el Estado. Para mí fue impactante tanta pobreza.

Blanquita volvió a la Universidad de Estados Unidos y se doctoró en Psicología. Allí se relacionó con algunos profesionales que colaboraron con ella en crear y adaptar una serie de sistemas terapéuticos, para ayudar a los niños con problemas de conducta y de aprendizaje y poner el alcance de los maestros mexicanos técnicas de ayuda en el salón de clases.

Siento que es indispensable —dice con vehemencia —, realizar lo que se dijo en el Congreso Femenino de Guadalajara: el tejido social. Hacer una estructura piramidal; llegar a las raíces a partir de los barrios, instituir comités de tolde índole; de defensa, de prerrogativas y de promoción de servicios. Para esto es indispensable buscar y formar líderes naturales que realicen con eficacia esta tarea.

Un mensaje para las mujeres. Con voz colmada de certeza dice:

Todas las personas humanas, hombres y mujeres, tenemos el derecho de vivir nuestra vida plenamente. Yo les diría a las mujeres: no escatimen esfuerzos en encontrar la forma para vivir en plenitud. Siento que uno de nuestros grandes problemas se derivan de que las personas vivimos en medias, desperdiciando potencialidades. Vamos por la vida arrastrándonos, cuando podíamos ir volando.

Yo me siento muy contenta de haber tenido la oportunidad de participar en una empresa tan importante como es una campaña presidencial. Esta experiencia tuvo una influencia decisiva en mi vida. Gracias a ella mi vida ha sido mucho más rica, productiva y feliz.

Recordarnos a Blanquita después de la campaña dirigiendo cursos de lo que era entonces la Sección Femenina. Revivimos aquel ambiente de laboriosidad que ella sabe crear en todo lo que emprende. La vemos buscando introducir la técnica de la enseñanza objetiva para transmitir la doctrina del Partido. Fue ella la precursora de los cambios que ya se están dando en el Partido a nivel de capacitación de dirigentes.

Para despedirnos le pedimos que nos hable de su actividad actual. Nos dice que el programa que está realizando está completado con cuatro programas adicionales: el de prevención de fracasos escolares para niños pre-escolares de barrios marginados; un programa de rehabilitación para niños con problemas en el aprendizaje en el salón de clases, que son los que sufren riesgo de reprobación que es causa de deserción; una biblioteca infantil para apoyo de estos programas a la que tienen acceso los niños de la comunidad y, finalmente, un centro de materiales a donde acuden los maestros en busca de asesoría y de equipo.

Nos despedimos de Blanquita. Imprime tal vigor a los conceptos, su voz es tan cálida, es tan evidente el respaldo que ha dado a su pensamiento con su obra, que no podemos menos de definir toda su vida con una austera y sólida palabra: congruencia.



ALCALDESA DE CHIHUAHUA

Alcaldesa de Chihuahua



El impulso a la educación pública, revisión del sistema administrativo para mejorarlo en el sentido técnico y en el humano, obras públicas jerarquizadas (agua potable en primer término), cuentas claras, puertas abiertas y por encima de toda la convicción de, que puede y desea servir la comunidad con la participación de todos: tales son los resortes que impulsaron a la seriara Blanca Magrassi de Álvarez, a aceptar la responsabilidad de ser candidata a Presidente Municipal de la Ciudad de Chihuahua.

El 26 de mayo. El Heraldo de Chihuahua publicó una jugosa declaración de la señora Blanca M. de Álvarez, Doctora de Psicología, maestra, ciudadana y madre de familia de sólido prestigio en el Estado de Chihuahua. De esa declaración. además de los conceptos que abajo se transcriben, sintetizarnos su Programa de Gobierno:

Política administrativa.

Revisión especializada de sistemas, para que autoridades y empleados puedan desarrollar con agilidad y eficacia su misión de servicio. Limpio y ágil manejo de la Tesorería, cortes de caja mensuales, distribución realista del presupuesto y comprobación de gastos. Mejoraría de sueldos y prestaciones a los empleados públicos municipales. Celosa vigilancia para mejorar y activar la justicia de barandilla, con trato humano y equitativo para los detenidos. Atención particular al Cuerpo de Policía, para su superación moral y material con ayuda de la escuela de Policía.

Obras Públicas y Servicios Municipales.

¹ Revista La Nación. Año XXVII No 1255, 15 de junio de 1968. Pág. 29
Revista La Nación. Año XXVII No. 1258, 1 de agosto de 1968. Pág. 22

Concluir las obras Iniciadas, mantener las existentes; pavimentación ajustada a normas técnicas y cobros justos y razonables a los usuarios. Respecto al agua potable, uno de los más serios problemas: gestiones para devolver al municipio la Junta Municipal de Aguas, ahora manejada, por el gobierno estatal; planteamiento técnico del problema con carácter de urgente; financiamiento tripartida a cargo de los gobiernos Federales, del Estado y Municipal. Caminos vecinales para comunicar las secciones Municipales. Consulta previa con los interesados y su intervención en la vigilancia sobre el manejo de fondos, en todas aquellas obras que deban realizar con la cooperación total o parcial de los vecinos. Educación.

Mejorar las condiciones de las escuelas; ayudar a la superación profesional de los maestros; acceso de las escuelas a material didáctico e informativo, estudios para crear, en coordinación con el Departamento Técnico de Educación del Estado, un Centro de Material Didáctico e Información Pedagógica, que surtiría de material a las escuelas que lo solicitaran; atención preferente a la Biblioteca Pública Municipal.

Acepte la candidatura a la Presidencia Municipal de la Ciudad de Chihuahua, porque estoy convencida de que la participación activa en política es el único camino para establecer en México, y consecuentemente, en Chihuahua, la verdadera democracia con sus inmediatas consecuencias. Es necesario que el gobierno se responsabilice ante el pueblo; que se identifiquen uno y otro; que se tracen programas gubernamentales ajustados a las necesidades mismas del pueblo y que éstas no se queden únicamente en el papel, sino que se hagan efectivas en beneficio de toda la población.

Como militante activa y convencida del PAN, no pude menos que aceptar la responsabilidad que en mi delegó la Convención Municipal, responsabilidad que comparto con todos los candidatos de Acción Nacional, en esta campaña, la cual no es sino el fruto del largo y reiterado deseo de contribuir al desenvolvimiento cívico de la comunidad.

Las posibilidades de triunfo de Acción Nacional dependen de la ciudadanía. Estoy convencida de que los chihuahuenses desean lo mejor para su ciudad y elegirán al candidato que responda a sus anhelos. Si dios consideran que yo puedo realizar un programa de gobierno que satisfaga las necesidades de nuestra comunidad y la impulse por nuevos derroteros, estoy segura de que acudirán a las casillas y emitirán su voto a favor del PAN. Deseo servir a mi comunidad, y espero que me concedan la oportunidad de hacerlo.

Acepté la candidatura con entusiasmo y convicción. Creo poder servir a la Comunidad y deseo hacerlo. Hago un llamado a todas las personas que crean viables de realizarse las metas que nos hemos fijado para que se unan a nuestro esfuerzo y juntos logremos hacer de Chihuahua una ciudad digna de la grandeza de su historia y de la nobleza de sus habitantes.

Al participar en esta justa electoral fue mi propósito presentar a la ciudadanía chihuahuense la posibilidad de una opción que le permitiera escoger, más que entre candidatos, entre sistemas, ya que estoy convencida de que la transformación y mejoramiento de nuestra vida pública debe buscarse por medio del sufragio.

Lamento que no haya podido movilizarse a la ciudadanía en el grado necesario para superar los obstáculos e irregularidades que comúnmente se presentan en nuestro país a lo largo del proceso electoral. Al Gobierno le corresponde considerar seriamente la responsabilidad que le toca por la indiferencia ciudadana para participar en las justas electorales; eventos como los de Baja California no pueden ignorarse al considerar las causas que motivan la deserción ciudadana en las elecciones.

Por otra parte, a los que se abstuvieron, a los que no votaron, quisiera recordarles que la responsabilidad de participar en la tarta de renovación y limpieza de la vida pública nos compete a todos por igual; que el abstenerse de compartir esta responsabilidad repercute en detrimento de la vida individual y colectiva.

La participación en esta campaña ha sido para mí una experiencia muy positiva. El renovado contacto con el pueblo ha sido muy estimulante y ha reafirmado en mí el deseo de servir a mi comunidad. Agradezco profundamente a los miles de ciudadanos el respaldo que a través de su voto dieron a la planilla que encabecé, y en forma particular doy las gracias a las personas que trabajaron activamente y que contribuyeron, en una forma u otra, a la realización de esta campaña.

Reitero mi convicción de la necesidad de continuar permanentemente en la lucha política para poder lograr en nuestro país la vigencia de una auténtica democracia y exhorto a todas las personas que comparten esta convicción a que sumen sus esfuerzos a los nuestros, para acelerar el advenimiento de un régimen auténticamente democrático.



CONCIENCIA DE DERECHOS

Conciencia de Derechos



Nuestra misión es la de hacer que las mujeres tomen conciencia de sus derechos y deberes cívicos. La labor que las mujeres de Acción Nacional deben desempeñar en la sociedad actual.

La charla de Blanca Magrassi, siempre es amena y de ella trasciende el interés humano con que sabe matizar anda uno de los problemas que se encuentran a cada paso en México. Problemas que según sus propias palabras fueron el Incentivo que le hizo abandonar otras actividades para dedicarse de lleno a la formación de las mujeres en el aspecto cívico.

Mi inquietud por esos problemas, nos dice, fue el resultado de un estudio de los diversos problemas sociales y ver que al entrenzarse con la realidad y a pesar de todo el esfuerzo apostólico de infinidad de gente, estos subsistían porque se chocaba siempre con una barrera cuyos cimientos se encontraban en el problema político.

¿Traerá beneficios a la sociedad el que la mujer participe en política?

La mujer, al reconocérsele sus derechos, ha contraído una obligación sagrada, tiene un deber y por lo tanto tiene obligación de participar activamente en la elección de sus gobernantes, ya sea para su municipio, Estado o para toda la nación. Es más, la mujer Mexicana se ha distinguido siempre por sus virtudes dentro del hogar y creemos que esas mismas virtudes pueden ser transportadas a la vida política.

¹ Revista La Nación. Año XVIII No. 931, 16 de agosto de 1959. Pág. 26

¿Cuál es el obstáculo principal con que se tropieza?

El obstáculo principal es la falla de conciencia de este deber. La maleo mexicana en muchos casos todavía no está interiorizada de estos problemas; pero afortunadamente ya se están abriendo nuevos caminos y está adquiriendo una visión clara sobre este particular, a pesar de que en algunos sectores los hombres no se acostumbran todavía a la idea de que les hayan reconocido sus derechos y obstaculizan su actuación.

Está organizando en Ciudad Juárez la Sección Femenina del PAN con el que piensa llevar a cabo una intensa labor social y educativa, pero lo cual está formando un equipo que estudiará los problemas que sean más urgentes y la forma de resolverlos sin olvidar por ello la formación adecuada para los integrantes del mismo.

¿Qué impresión guarda de la pasada campaña política de su esposo?

Mis impresiones son muchas, pero entre ellas destacan la narración que me hicieron de las injusticias que se comenten con los indios en el Valle del Mezquital, en Mérida la alegría con que fuimos recibidos, en Guanajuato recuerdo a las mujeres escondiendo la cabeza en el reboso para llorar y a través de toda la República el anhelo de liberación que tienen todas las gentes...

¿Cuál fue su participación en la campaña?

Simplemente el de esposa. Creo que la mujer nunca debe salirse de su papel, debe alentar al esposo, cooperar con él y ofrecerle todo el apoyo moral y efectivo que esta clase de lucha requiere.

El día en que hombres y mujeres, estemos conscientes de nuestros deberes cívicos, ese día habrá terminada el problema político.



**EL TIEMPO DE LA
RECTIFICACIÓN
SE AGOTA**

El Tiempo de la Pectificación se Agota



Hago aquí acto de presencia, fundamentalmente para cumplir con el pueblo de Chihuahua; con ese pueblo que afanoso continúa en pos de su ideal, que no cesa en su noble empeño de hacer que la democracia se convierta en cotidiana realidad, que su faena diaria es conjunción armoniosa de tesón, valor, alegría y honra de sencillez.

Vengo a cumplir con ese pueblo que sigue escribiendo con sangre y dolor sus hazañas y cierre cada capítulo sin amargura, sin rencores, con la grandeza del perdón y la esperanza.

En este testimonio incluyo, con los que votaron por Acción Nacional, a quienes no pudieron sufragar; también a quienes durante días y noches han participado generosamente en múltiples faenas: en trabajos de análisis y estudio, en mítines y plantones, marchas y ayunos; finalmente a quienes, en ejercicio de su libertad, votaron por otras opciones buscando, desde su perspectiva, el bien de México.

Para nosotros la pluralidad es la característica que debe distinguir la lucha política de nuestro tiempo. Hemos de precisar que no vengo a someter a ninguna potestad lo que sin duda constituye, por sí mismo, El triunfo de un pueblo que avanza, decidido, a la conquista de su libertad. he tenido la oportunidad de asistir a estos días a sesiones de este cuerpo colegiado y, sinceramente, no puedo ver en ustedes un tribunal de derecho. son parte interesada que conoce de su propia causa y por tanto la noble causa de la justicia.

¹ Discurso de la candidata a Senadora de Acción Nacional; pronunciado en el Senado de la República el 24 de agosto de 1988.
Magrassi de Álvarez, Blanca. Discurso de la Dra. Candidata a Senadora de Acción Nacional. México: PAN, 1988. 7 págs.

Así pues, debe quedar claro que me comparencia ante ustedes es para clavar en este recinto el pendón Acción Nacional, como divisa auténtica de la democracia, cómo opción para muchos mexicanos que quieren una patria, donde todos, vivimos en plenitud y no una encrucijada de reyertas y vanos considerándonos.

Porque al fin de cuentas todos somos “patria que pasa”, vale la pena meditar con nuestra conciencia la responsabilidad de promover sin vacilación, sin tardanza, el profundo cambio estructural que reclama como exigencia vital, el México de hoy.

Hagamos votos porque el nuevo Senado de la República pueda llegar a ser, por su ejercicio, la expresión de una auténtica división de poderes, con clara observancia del pacto Federal que le impone la carta magna.

Señoras y señores: la elección de senadores en Chihuahua no fue ajena al cúmulo de irregularidades habidas en el ámbito nacional; más aún, puede decirse que con mayor esmero y astucia se ha golpeado a ese Girón de la Patria cuyos hombres y mujeres han probado, reiteradamente, que no aceptan servidumbres ni saben vivir de rodillas.

Como ejemplo de los que ocurrió en mi estado, en las pasadas elecciones, señaló los siguientes hechos:

1. En airada da respuesta al ejemplo de civismo que ha dado Chihuahua en los últimos años, ahora se le impuso, como castigo, un patrón dolosamente mutilado, que marginó miles de lectores del ejercicio de su derecho.
2. Pese a los reiterados y públicos ofrecimientos oficiales, de cumplir cabalmente con el requisito de emplear tinta indeleble en la identificación de quién es habían emitido su voto, en todo el estado que se empleó tinta dll para facilitar el voto múltiple.
3. Los auxiliares electorales, una vez más, se apoderaron de numerosas casillas con el deliberado propósito de violar la ley y cumplir cabalmente con la consigna.
4. Nuevamente se pusieron al servicio de los candidatos del partido oficial los recursos humanos y económicos del gobierno, contra toda ley, contra toda justicia, contrato de equidad.

5. Se aceptó el atropello cometido por la Comisión Federal Electoral, oprobosamente apoyado por el tribunal de la materia, consistente en emitir boletas de votación con un solo círculo para las dos fórmulas de senadores, impidiendo así que muchos millones de ciudadanos optaron libremente, con la amplitud que les respeta el código.

No quiero pasar a la parte final de mi posición sin recordar que una de las más funestas consecuencias que produce todo sistema político injusto, consiste precisamente en crear un distanciamiento entre el poder, el pueblo y la cultura. En efecto, en esos sistemas, los bajos niveles de conocimiento en grandes sectores de la población, constituyen cadenas de dominación y en todo mal gobierno escasean los hombres que razonablemente puedan ser considerados sensibles y al servicio de su pueblo, y por tanto, los problemas sociales se agudizan.

En nuestro país se viene provocando indignación por este ultraje, cuya magnitud refleja el fenómeno mencionado y presagia la decadencia misma del sistema. Me refiero al doble despojo que sufre en nuestra patria los más pobres. Si van ustedes a Chihuahua, mirarán en la sierra sus majestuosos acantilados, tupidos bosques y sus desnudas piedras y, en medio de todo esto, descubrirán cuevas donde viven mexicanos que con dificultad habla nuestro idioma y que son víctimas del traje lo de la miseria.

También encontrarán la miseria, en las colonias de la periferia de las zonas urbanas. Estos mexicanos, más que olvidados han sido agredidos, y se les viene impidiendo el derecho a nacer, a vivir y a morir con la dignidad que merece. Las cantidades inimaginables de miles de millones de pesos que se derrochan en las campañas políticas del partido oficial, y que provienen del erario público, deberían de servir, por ley y por justicia, para elevar el nivel de vida de estos compatriotas.

Pues bien, señoras y señores, según cifras oficiales, ellos son los que sustentan, en buena medida, El triunfo político del sistema que los oprime. Es ahí, en las colonias de la periferia y en la sierra en donde las votaciones son más ostensiblemente favorables para el partido del gobierno; es ahí donde aparece el porcentaje numérico más importante para sus candidatos. Bien ustedes sus propios números y verifiquen que, en municipios como Chínipas, Maguarachic, Moris, Temosachic y Uruachic, en donde un buen número de sus habitantes son indígenas tarahumaras, las cifras oficiales dicen que numerosas casillas el noventa y tantos por ciento de los empadronados fue a votar en favor de los candidatos oficiales y no se consignan votos anulados.

Se registran casos como en el de la casilla número 2 del municipio de Ocampo en que la “capacidad de convocatoria” logró el 102% de participación ciudadana. En contraste, en los centros urbanos más politizados, como son la Ciudad Capital y Ciudad Juárez, de acuerdo a los mismos datos, el porcentaje de votantes fue de un promedio del 40% y hubo miles de votos anulados.

Todas las constancias, actas notariales y de protesta que avalan lo que he expuesto, se han presentado en las diversas instancias prescritas por la ley. Pueden revisar... las sí les interesa.

Impugno el dictamen oficial sobre las elecciones que para senadores se realizaron en el Estado de Chihuahua, por todo lo anterior expuesto; por ser faccioso el marco jurídico vigente, pero sobre todo porque ni siquiera sus preceptos fueron respetados, y por qué todos, absolutamente todos los organismos electorales, se han integrado de manera tal que el número avasalla la razón. Si no dan obediencia a las leyes, quienes las hacen ¿Qué puede pedirse al pueblo que las padece?

Sí hemos de aceptar, con Séneca,” que no existe otro bien que lo honesto”, no podemos considerar legítimo a un poder que no se sustenta en la victoria auténtica y menos podemos esperar que es ejercicio se dirija a buscar el bienestar de su entidad federativa.

No podemos pensar en una súbita mutación hacia un estado verdaderamente nacional; se requiere de la acción ciudadana, coherente, educacional, organizada alrededor de los auténticos valores de la Patria, para restituirle al pueblo El poder de decisión que por tanto tiempo se le ha negado. Y para nosotros es muy significativo que Chihuahua sea escenario de magníficas luchas por la democracia, porque precisamente su barranca de Batopilas vio nacer a Manuel Gómez Morín, el fundador de Acción Nacional.

Y ahora que se atisban sombrillas tempestades de pasión en la vida de la República; cuando parece que el enfrentamiento de egoísmos irremediablemente romperá El frágil sustento del marco constitucional; cuando el ajuste de cuentas entre familiares y la presentación resentida de viejas facturas opaca la atención de tantos, urge poner a prueba nuestras más limpias reservas espirituales que como pueblo tenemos, para evitar la confrontación sangrienta; urge que todos respondamos al verdadero que el reclamo de México para extirpar la vida pública esos vicios inveterados y endurecidos provocados por la ambición.

Nadie tiene alianza firmada con el tiempo y el tiempo de la rectificación se agota, porque los problemas sociales siguen creciendo en forma alarmante. Nosotros, como persona y como partido, queremos dar a nuestra existencia un significado valioso y trascendente, y el hombre sólo se realiza a plenitud cuando entiende que debe ser, como dijera González Luna “grano de trigo en el molino de la historia”.

Quiero terminar señalando qué anticipó las argumentaciones que serán utilizadas a favor del dictamen. Por encima de todo ello, b quedará para siempre El veredicto de la opinión pública chihuahuense -ya expresado- y a él me atengo en el mi refugio.

Me retiro de este recinto satisfecha de haber hecho el máximo esfuerzo por cumplir, hasta el final, con el compromiso contraído con el pueblo de Chihuahua, y me retiro tranquila y confiada, sabedora, que pese a todos los obstáculos, aparentemente infranqueables, se vislumbra ya La alborada de la democracia, pues a una idea a la que le ha llegado su tiempo, no hay poder que logre detenerla.



**TESTIMONIOS DE LOS
HECHOS POLÍTICOS
DE CHIHUAHUA, 1986**

Testimonios de los Hechos Políticos de Chihuahua, 1986



Era un miércoles por la tarde y pronto se celebrarían las elecciones. Llevábamos a cabo nuestra acostumbrada reunión de Promoción Política de la Mujer. El jefe estatal, Guillermo Prieto Luján, ante la reiterada negativa de la Comisión Electoral de hacer entrega del padrón, sabía que el fraude iba a ser mucho más fácil de instrumentar. Se agotaba el tiempo y la paciencia; había que hacer algo. Preguntó al grupo de dirigentes si las mujeres podríamos llevar a cabo alguna acción a fin de rescatar la lista de electores, a lo cual respondimos que una alternativa podría ser realizar un plantón frente a la Comisión Electoral. Le pareció buena idea y nos dio luz verde.

Corno se quería que tal acción resultara sorpresiva, las dirigentes citaron al grupo de mujeres en el Parque de San Francisco, jardín cercano a las oficinas mencionadas. Pocas conocían la estrategia diseñada. En el día asignado, un buen número de mujeres se congregaron en el lugar y fue entonces cuando se les informó qué íbamos a hacer. Con gran entereza y decisión nos desplazamos hacia las oficinas de la Comisión Electoral y nos plantamos al frente. Transcurrieron horas y no hubo respuesta alguna.

Después de deliberar seriamente, el grupo decidió invadir las oficinas y permanecer ahí hasta que se entregara el padrón. Martha Herrera, importante protagonista de esta aventura, narra lo siguiente: -La acción de resistencia pacífica para obtener el padrón electoral fue una experiencia singular. Después de haber sido informadas del plantón que íbamos a llevar a cabo, nos dirigimos a las oficinas de la Comisión Estatal Electoral. Éramos alrededor de cien mujeres. Nos estacionamos frente a las

¹ Revista Propuesta. Año 5 No. 9 vol. I, agosto de 1999. Págs. 189-198

oficinas y ahí permanecimos algunas horas. Al no recibir respuesta a nuestra manifestación de inconformidad, decidimos invadir los pasillos y oficinas. Los funcionarios negaban categóricamente tener el padrón en sus oficinas, lo cual, desde luego, nunca creímos. Por tanto, Iras deliberar nuevamente sobre la situación, decidimos permanecer en las oficinas citadas el tiempo que fuera necesario para rescatar los documentos,

Nos quedamos a dormir y permanecimos en guardia durante tres días. La presión crecía y llegó al punto en que el Partido nos pidió que suspendiéramos el plantón, cosa que, desde luego, no hicimos. Las llamadas de la dirigencia nacional del PAN en la Ciudad de México se multiplicaban. La situación se iba poniendo cada vez más tensa y no se veía disposición oficial alguna de entregar el listado de votantes.

Se detectó una oficina en la que se generaba mucho movimiento y que siempre permanecía cerrada. Esto me pareció muy sospechoso y por tanto aproveché la entrada de un funcionario para introducirme a ella, ¡Ahí estaban todas las cajas de archivo con el padrón! Me senté y guardé silencio. Pronto me empezaron a presionar para que abandonara la oficina; tres "guaruras" entraron a amenazarme de que algo grave me iba a suceder, pero yo permanecía -ciega, sorda y muda". Mientras el tiempo transcurría, la exaltación de los "miuras" se exacerbaba. Tanto así. que mis compañeras empezaron a inquietarse y a preguntarme, a través de la puerta, qué me estalla sucediendo. Después de tres horas de controversia y de tres días con sus noches de permanencia en la Comisión, ésta cedió y por fin entregaron los documentos solicitados. Satisfechas con el resultado., decidimos continuar esforzándonos para lograr el respeto a nuestros derechos.

La anterior es sólo una muestra de las numerosas acciones que se llevaron a cabo durante esta lucha no-violenta. A mí me tocó vivir intensamente todo ello. Luis, mi esposo, entonces alcalde, era uno de los principales protagonistas en esa batalla no violenta por el rescate de la dignidad ciudadana. Fueron muchos los que participaron, compartieron y se involucraron en los sucesos de 1986. Las mujeres jugamos un papel importante en esta contienda; sentíamos que nos correspondía aportar todo lo que estaba a nuestra mano. Era un momento crucial, único, y sabíamos que era nuestra misión y deber fortalecer el movimiento en defensa de los derechos ciudadanos del pueblo de Chihuahua.

No pasaría mucho tiempo antes de que las acciones se tornaran más atrevidas y de mayor impacto. El día primero de julio, mi esposo en la ciudad de Chihuahua. Francisco Villarreal y Víctor Manuel Oro-

peza en Ciudad Juárez, se lanzaron a un ayuno público. Temían fundamentalmente que el proceso electoral no fuera limpio y esto había que impedirlo de alguna manera. El protestar previamente para evitarlo podría ser una forma de lograr ese propósito. Desafortunadamente no fue así. En las elecciones se perpetraron numerosas violaciones a la ley y se cometieron infinidad de atropellos. tanto a representantes de casillas como a los votantes mismos.

Las autoridades no escucharon el clamor de la ciudadanía y sus protestas y el enojo se acrecentó. Diariamente nacían ideas para llevar a cabo la resistencia civil. Diversos grupos elaboraban numerosas acciones, no violentas, pero de fuerte repercusión.

Las acciones de resistencia civil se multiplicaron: marchas, toma de cruceros. Invasión, bloqueo de carreteras y plantones. Día a día crecían los grupos que instrumentaban los actos de no-violencia activa. Todo esto tenía un toque de misterio; con frecuencia los participantes no sabían qué se llevaría a cabo; se les citaba en determinado lugar y ahí se les informaba cuál era la acción que se iba a ejecutar. No podía ser de otra manera; los teléfonos estaban interceptados y sólo así se podía impedir que obstaculizaran nuestras acciones. Las mujeres estábamos "puestas" para hacer todo lo que fuera necesario.

Las experiencias vividas fueron inolvidables, plenas de emoción, temor, de incertidumbre y de satisfacción. Nunca se sabía lo que iba a suceder.

Chihuahua se puso de pie. se consagró como defensora de sus derechos políticos y conmocionó a todo el país, Participé intensamente y descubrí que la barrera de la imposición que se consideraba imposible de derrumbar había empezado a resquebrajarse. Si era posible ganar la batalla, lo que se requería era nuestra persistencia y la fe en nosotras mismas.

¿Cómo se gestaron e instrumentaron las acciones de resistencia? Blanca Gámez. una panista valiente, capaz y generosa. presenta la narración de esta experiencia:

Hasta 1986 mi vida, como la de cientos de mujeres militantes del Partido Acción Nacional. transcurría tranquila y sosegada. Nunca como en aquel año se agazaparon en mi mente sentimientos tan variados. Se aproximaban las elecciones para gobernador del estado y la lógica me indicaba que Chihuahua

vencería sin contratiempos al eterno fantasma del fraude y el abuso. Mi posición, como la de otras tantas mujeres, habría de definirse frente a la sospecha del fraude electoral que se consumó en aquel 1986.

Sin darnos cuenta, nuestra participación se tomó indispensable. Convencidas de que nuestros hijos merecían conocer un país justo, convencidas de su derecho a disfrutar los privilegios de la democracia, salimos a la calle encabezando las jornadas de resistencia civil. Dijimos adiós a las marianas tranquilas y disipadas; anticipamos la madurez de nuestros hijos mayores motivándolos a vigilar en nuestra ausencia por el bienestar de los más pequeños. Las mujeres de mayor edad agilizaron sus labores en el hogar teniendo desde temprano cubiertas las funciones que por años habían sido su mayor responsabilidad. Los esposos comprendían, crecían con nosotras y nos alentaban a iniciar una lucha que, muy lejos de la teoría, representaba el principio de nuestra participación en la vida política.

Las acciones de resistencia civil eran tan variadas como impredecibles. De pronto nos encontrábamos en el lugar de la cita y minutos más tarde nos desplazábamos a realizar un plantón frente a la oficina de algún funcionario electoral. Le exigíamos el padrón. Tratábamos de conocer el mecanismo del fraude. Nadie abría la puerta. No había respuesta. En ocasiones la lluvia nos intimidaba, pero no nos vencía. Frente al Registro Nacional de Electores permanecimos cuatro días, turnando nuestras salidas a casa.

El valor de protestar se encontró con el miedo a la violencia. Frente a Palacio de Gobierno fuimos agredidas por un grupo organizado de mujeres, La fuerza de los golpes, quizá los primeros recibidos en toda nuestra vida, nos hicieron conocer el miedo. Sé que en ese momento todas las mujeres ahí reunidas nos sentíamos más fuertes que cualquier hombre rudo y más valientes que los golpes traicioneros que nos propinaban. El cobarde se desesperaba y el valiente resistía. Ese pensamiento nos llenaba de valor.

Ese día al volver a casa descubrí, como muchas otras, que nuestra familia empezaba a asustarse por la fuerza de nuestras decisiones; volvimos a la lucha con temor, pero convencidas de seguir adelante. En aquellas marianas y tardes de resistencia civil las mujeres de Chihuahua eliminamos barreras de generación, de clase y condición. Estábamos unidas por el sentimiento de unidad, de filena, de decisión.

Una de las acciones de resistencia civil consistía en marchar desde el Santuario de Guadalupe hasta la casa de Saúl González Herrera, entonces gobernador interino. Frente a las puertas de su casa nos apostamos para exigir que saliera a escuchar nuestras peticiones, pero se nos negó que estuviera en casa. Al cabo de dos horas de paciente guardia, una voz femenina, seguramente de una compañera del grupo de resistencia, anunció: "ahí va, en ese carro"- . En segundos las mujeres rodeamos el vehículo e impedimos que avanzara. Los pitos de González Herrera nos hicieron sentir más fuertes que él mismo, rodeado con su falsa investidura de autoridad que por supuesto no sabía ejercer. Lanzaba improperios a sus guardaespaldas mientras nos gritaba "fanáticas", como si su pobre voz acallara su conciencia. Hubo necesidad de llamar a la policía judicial. Una vez más la represión se utilizaba para dispersarnos. Hoy estos hechos son historia, parte de un pasado que parece sencillo narrar, pero que fue difícil vivir y enfrentar. En el proceso fuimos protagonistas y no espectadores, motivamos un despertar vigoroso de la conciencia ciudadana y de la convicción democrática.

Con el paso de los años he podido aclararme la importancia de haber actuado con valor y decisión en aquellos momentos. Hoy estoy segura de que, a la vista de mis hijos, he sido parte trascendental en el proceso de cambio que atraviesa nuestro país. Si algún reclamo pudiera hacer en mi papel de amiga, hija, madre o esposa, espero que mi valor de aquellos años se recompense con la misma generosidad con la que yo actué en esos días.

Imelda Flores, otra valiente mujer involucrada en los sucesos, la mano derecha de Luis en sus tareas de desarrollo social en el municipio, nos narra su personal punto de vista:

Una tarde llegó Don Luis a la oficina del 1 de mayo y llamó a su privado a los que allí trabajábamos. Muy serio, pero con la sonrisa cordial que siempre tiene para todos, anunció que iniciaría un ayuno por tiempo indefinido como protesta por la manipulación de las elecciones. Nadie dijo nada. Su tono de voz tenía la solemnidad de una decisión pensada y todos sabíamos que Don Luis era hombre de una palabra. Recuerdo haber pensado: "Don Luis se muere en el Parque Lerdo. ¡Qué muerte más inútil! La oficina se ubica a dos cuadras del Parque Lerdo. Todos los días pasábamos sólo a hacer acto de presencia, porque conforme transcurrían las semanas había muchas veces que Don Luis permanecía dentro de la precaria tienda de campaña, acumulando fuerzas para salir a saludar a la mucha gente que llegaba después de las siete de la tarde. Ya no hablaba, sólo saludaba con la mano.

Recuerdo especialmente dos acciones de apoyo al ayuno de Don Luis, por el entusiasmo que despertaron en los chihuahuenses: La entrega de credenciales de elector y la marca de billetes, Se instalaron

urnas en el Parque Lerdo y la gente hacia fila pacientemente para entregar su credencial de elector sin ninguna suspicacia, con una confianza que sólo se da cuando las personas están convencidas de lo que hacen,

La marca de billetes inició con un sello sobrio sobre la resistencia civil en Chihuahua, que se estampaba con sellos de goma en todos los billetes que presentaba la gente en los escritorios instalados con tal propósito en el Parque Lerdo. Pero conforme crecía el entusiasmo los billetes empezaron a circular en otros estados; incluso se convirtieron en artículos coleccionables, Comenzaron a aparecer todo tipo de sellos. Recuerdo uno especialmente gracioso: Dos ratas de larga cola corrían a lo largo del billete y abajo una leyenda: "Ratas... Resistencia Civil en Chihuahua". Fueron tantos los billetes marcados, que despertaron la ira y la frustración del sistema. En concreto, los bancos no aceptarían ningún billete que tuviera sello de la resistencia civil. Se acabó la marca de billetes, pero muchos conservaron alguno de recuerdo. Acciones pequeñas, que iniciaron lo que ahora estamos viviendo".

La odisea vivida en el kiosco del Parque Lerdo, en donde Luis realizó su ayuno y estuve a su lado todos esos días, se describe detalladamente a continuación. Una buena y cercana amiga, en coordinación con otras tres, se encargaban de mantener la organización y el orden en aquel muy visitado lugar. Estas cuatro fieles participantes fueron Oral la Enríquez, Margarita Lascarián, Martha Herrera y María Luisa Valdés, quien nos ofrece la siguiente información:

Ante la firme decisión de Luis de la= se al ayuno y la petición de Blanca de que le ayudáramos en esta faena tan pesada, nos dimos a la tarea de preparar el kiosco del Parque Lerdo, que lo albergaría durante los días de ayuno. Hubo que empezar por una limpieza general, tanto de la parte superior del kiosco como de su entrada. Conseguimos, con amigos cazadores, una carpa, un modesto catre plegadizo y una silla, también se obtuvo un WC portátil en Ciudad Juárez con Adolfo, hermano de Luis, quien lo envió con un chofer de Ómnibus de México. Me fui a la Central Camionera y, al entregármelo, traté de compensar la gentileza del chofer. A esto, él me dijo, ¿Cómo cree, señora, que voy a aceptar remuneración alguna por haber traído esto para Don Luis?, Me conmovió profundamente, pero sólo fue el principio de una interminable cadena de actos de solidaridad, entrega, sacrificio y oración de miles de ciudadanos chihuahuenses y de otras partes del país.

Nuestro encargo principiaba a las seis de la mañana, hora en que hacíamos la limpieza del kiosco diariamente; para nuestra sorpresa, a esa hora ya había personas que desde abajo del kiosco acompañaban

al ayunante. Conforme avanzaba el día llegaban más y más personas, algunas permanecían ahí el día entero y otras hacían ayuno por un día. Aquello era una verdadera romería; por las tardes parecía un mitin y la gente permanecía hasta las diez u once de la noche, hora en que casi era obligado que Luis tomara un descanso. Silenciosos panistas vigilaban toda la noche, temerosos de que Luis sufriera un atentado.

De pronto empezaron a surgir rumores lanzados por el enemigo: ...Por las noches se le está dando alimento a Don Luis... no es posible que pase tantos días sin comer... De inmediato se consiguió un refrigerador con puerta de vidrio para que todo mundo pudiera ver lo que se le daba: suero con sabor a limón.

¡Imposible olvidar como Mati Rubio, una papista de corazón, llegaba todas las mañanas con un poco de agua caliente para que Luis se aseara! Más tarde llegaba Luli, Sisniega de Noriega, una encantadora dama con una rosa y una sonrisa para Luis. Así desfilaban cientos de personas cada día; enviaban innumerables cartas los niños, jóvenes, adultos y otros más flores y oraciones... No pasaba un día sin que se recibiera la visita de un personaje destacado, intelectuales de todo el país, políticos, representantes de diversas iglesias, reporteros locales, nacionales e internacionales. Conforme pasaban los días aumentaban las visitas.

Sin embargo, había algo que nos preocupaba enormemente. Nuestro nerviosismo iba en aumento conforme pasaban los días. Veíamos cómo se iba minando el físico de Luis: bajaba de peso, estaba demacrado y mostraba un agotamiento total.

Después de cuatro y medio semanas de ayuno, su salud se había deteriorado. Destacados médicos y buenos amigos nuestros lo examinaban periódicamente; algunos lo visitaban todos los días. En esa ocasión uno de ellos me llevó a un lado y me dijo: "¿Han pensado ustedes qué se va a hacer cuando Luis entre en estado de coma? ¿Se le va a llevar al hospital o se le va a dejar aquí hasta que muera? Me quedé sin habla. Esto era algo que superaba mis fuerzas. Mi esposo se resistía a levantar el ayuno y el peligro de que perdiera la vida era inminente. Yo me sentía morir... no tenía ninguna respuesta.

Poco tiempo después, Guillermo Prieto, presidente estatal del PAN, fue a hablar con Luis, seriamente preocupado. La situación se estaba tomando sumamente peligrosa. No había respuesta del gobierno

infractor y los jóvenes que habían fracasado en sus intentos de que Luis levantara el ayuno veían su deterioro y su posible próxima defunción. Guillermo le dijo: Don Luis, me declaro incapaz de detener a los jóvenes y de impedir la violencia y los actos que han diseñado. Usted está usando la resistencia pacífica para lograr los cambios que se hacen necesarios, pero esto está gestando actos de violencia. Si usted no quiere violencia, levante el ayuno. Si no lo levanta y usted muere, tendremos guerrilla. Los jóvenes se están preparando para esto. Don Luis, por favor, se lo suplico, levante su ayuno.

Ante esta gravísima realidad y en contra de su voluntad* él tomó la decisión de levantar el ayuno. No podía permitir que su no violencia-activa se convirtiera en guerrilla.

Durante los 41 días que Luis estuvo en ayuno permanecí fuerte y casi diría que. en momentos, insensible; no podía darme el lujo de sentir, de llorar ni de estar débil. Sin embargo, en el momento que Luis levantó el ayuno, me derrumbé. Pasó mucho, mucho tiempo antes de que pudiera recuperarme. Dos años después, durante la campaña de Maquiío, todavía estaba muy sensible. En alguna pregunta que me hicieron sobre el tema, en una entrevista de radio, no pude contestar. Las lágrimas llenaron mis ojos y se tuvo que suspender momentáneamente la entrevista.

Esta fue la experiencia más estrujante que viví en el 86. Aun ahora, cuando lo recuerdo, me siento afectada; aunque. por otro lado, muy agradecida de que no perdí a mi esposo y de que puedo disfrutar de su compañía.



ANEXO FOTOS



Blanca Magrassi y Luis H. Álvarez, Campaña a la Presidencia de la República, 1958



Blanca Magrassi con Efraín González Luna y Luis H. Álvarez



Blanca Magrassi, Luis H. Álvarez y Hugo Gutiérrez Vega (en el micrófono)



Blanca Magrassi con mujer campesina



Blanca Magrassi y Luis H. Álvarez en Asamblea

Florentina Villalobos Chaparro



**¿ACCIÓN
POLÍTICA
FEMENINA?**

¿Acción Política Femenina?



Con gran emoción y cariño vengo a participar en este acto conmemorativo del XL Aniversario del nacimiento del Partido Acción Nacional. Cuarenta es un número estremecedor. La vida –se ha dicho– empieza a los cuarenta años. Y, aunque alguna persona, al cumplir esta edad puede preguntar con ironía que empieza a qué, en una institución podemos afirmar sin ninguna reserva, que su vida plena, su vida de madurez, si puede comenzar a los cuarenta años.

Hace cuarenta años un reducido número de mujeres mexicanas contemplaron la incipiente aventura de un intento inédito: un grupo de hombres iluminados ascendían las colinas, llenas de breñales del deber cívico para, desde allí, proponer a todos los que tuvieran oídos para oír, algo que parecía descabellado y absurdo; remar contra corriente, oponerse a los vientos de moda, resistir el sol que calcina la tierra y la vuelve estéril, cuando no baja el agua refrescante del reconocimiento del triunfo, soporta el oleaje descomunal de la crítica, del rumor y de la calumnia; entrever, a pesar de todo, las chispas luminosas marcadoras de un camino que se sabía con certeza era el de la verdad.

Se dijo a los cuatro vientos que el deber político tiene significado de compromiso perenne y que el que no se lance a cumplirlo será, de manera un ser mutilado, soso y carente de significación. Se llamó a la

¹ Revista La Nación Año XXXVIII no. 1542, 10 de octubre de 1979. Págs. 17-18

responsabilidad de los que se sienten como si fuera en carne propia todo hecho que humilla y envilece a cualquier compatriota; a los que ven con dolor la muchedumbre hambrienta, sedienta y miserable que, con quejido agónico, avanza tras la promesa demagógica y la presión inhumana.

Y muchos oyeron el mensaje y acudieron y comprometieron sus vidas. Y empezaron las esposas, jóvenes a las que estrujaba y perturbaba la para ellas muchas veces inútil entrega de días y de semanas y de meses de trabajo político de sus maridos, que restaba dedicación a la familia, a asistir junto con sus hijas niñas y adolescentes, a oír los grandes mensajes. Muchas no entendieron nunca el santo y la seña de la lucha que se encerraba en la honda y austera palabra deber y se sumieron en un pozo hondo y amargo de soledad, al que a veces arrastraron a sus hijos. Peor muchas, las más, con una milagrosa sensibilidad, captaron la intención, adivinaron el proyecto, intuyeron el desafío y apoyaron alegremente el esfuerzo que prometía, si no la modificación a plazo corto de las estructuras injustas y enajenantes, sí la oportunidad de expresarse, y de actuar con un estilo político nuevo.

Vino, no tan pronto como era necesaria, la reforma a las leyes, y se le reconoció a la mujer el derecho pleno de intervenir en la vida política del país. Tuvimos entonces acceso a una preparación política en el Partido. Se nos abrieron las fuentes que son vida y que dan vida porque son verdaderas, y nos enamoramos de algo que intuimos le iba a dar sentido a nuestras vidas. Y nos comprometimos, como en el matrimonio, a luchar dentro del Partido, en el próspero y en lo adverso, en la salud y en la enfermedad. Y esa promesa está viva porque no amamos al Partido en broma.

Descubrimos en el Partido la amistad. Y descubrimos que las amistades son milagrosas y sagradas y que bastaba para que nuestro trabajo fuera gratificante el hecho de contar con tantos y tan leales amigos.

Aprendimos a ver en el Partido a una familia con sus características muy definidas; las familias tienen un fundador, un jefe, una heroína. Siempre encontrábamos las puertas de cualquier familia panista abiertas para recibir a otras panistas, son importaba que nunca se hubiesen tratado, porque las buenas familias son hospitalarias.

Ya era el Partido un mozo de casi 20 años cuando empezamos las mujeres a balbucir nuestros primeros discursos políticos, discursos muchas veces in pues ni cabeza, a llorar nuestras primeras amargas experiencias en las casillas, a copiar de nuestros fundadores sus expresiones y actitudes.

La vida familiar es una serie de hechos inevitables y en ella se tienen que afrontar sin rodeos las calamidades y se encuentra el valor para considerar ciertos acontecimientos como bendiciones más que calamidades. Así vimos la sucesión de datos negativos que causaron tantos sufrimientos a tantos. El Partido entró así en crisis, la misma crisis en que se encuentra el hombre de nuestro siglo. No pudimos acallar ni silenciarla. Nuestra precaria situación era demasiado evidente. Nos sumimos entonces en un malestar que en algunos compañeros se tradujo en iracundo desasosiego y en tomas dramáticas de decisiones. Otros se sumieron en la apatía y se sumaron a los miles de decepcionados y de desilusionados.

Muchas mujeres pensamos que tal crisis debía entenderse como necesaria, porque de ella debería formarse una dimensión renovada y más profunda del Partido.

Por tanto, pensamos, no eran convenientes las quejas ni las inculpaciones, sino que debíamos analizar las circunstancias y darnos cuenta de que en ellas se encontraban, en unión singular, la muerte y la salvación.

Teníamos que buscar la solución y la encontraríamos en los principios inmutables de la democracia. No se puede ser democrático sin una inmensa fe en el ser humano. A partir de una nueva profesión de fe y de confianza, teníamos que renovar nuestra adhesión a la doctrina solidarista de Acción Nacional, basada en las humildes realidades de este México nuestro.

Teníamos que recordar que cualquier proyecto del ser humano por hermoso y perfecto que sea, no vale nada ante el ser real, de carne y hueso, por modesto que nos parezca. Ningún pensamiento solidarista, por extraordinario que parezca, vale nada frente a un acto de solidaridad llevado a cabo.

“Es en la acción donde la solidaridad es posible, donde las tensiones de cualquier relación se vuelven soportables; donde se logra la plenitud. Fuera de la acción, la que ni siquiera necesita desembocar en el éxito, no hay alternativa. La fantasía no resiste el impacto de la realidad. Nos convertimos en objetos frágiles, víctimas de la destrucción. Fuera de la acción, de la operación sobre las circunstancias para modificarlas, no hay encuentro entre los seres humanos”.

Queremos ofrecerle a México y a nuestros compatriotas en este bendito aniversario, una promesa que compromete nuestro futuro, una promesa que se concretará en planes prácticos de acción, sobre la

base, principalmente, del conocimiento de la realidad de nuestra patria. Tenemos que partir del hecho de que México es una nación socialmente enferma. La corrupción política –como decía Don Efraín-, es concomitante de la corrupción de todos los demás órdenes de la vida social. Por tanto, no se puede esperar la salud de un tratamiento específicamente dirigido a los órganos y funciones estrictamente políticos. Tendremos que hacer una política de profundo contenido social. Entendemos perfectamente que un cambio de personas en el ejercicio de la autoridad no basta para restaurar la salud del cuerpo social.

Tendremos en cuenta siempre que la persona es el dato central de la vida humana. Hacemos un llamado a las instituciones para que cumplan con su misión de ser respaldo y estímulo de la persona. Nos esforzamos por introducir los principios democráticos en las familias. Porque no podemos encontrar, en nuestras tareas de proselitismo, los miembros democráticos que necesita el Partido, los candidatos, los dirigentes que requiere con urgencia, en familias autocráticas o paternalistas. Tenemos que hacer llegar a toso la idea de que la mujer puede ya escoger sin aspavientos, sin extrañeza, sin asombro por parte de nadie, un papel distinto al de esposa y de madre, si así lo decide.

Queremos hacer un llamado a esa legión de valiosísimas mujeres para que, con alegría de vivir, con sentido del humor, se lancen a esta tarea que les va a dar plenitud y trascendencia.

No puede haber una acción política “femenina”. Tiene que ser una política de seres humanos, porque Dios creó al hombre varón y mujer. Y el ser humano malogra su plenitud humana si no alcanza su madurez como hombre y como mujer.

A los matrimonios de esta patria nuestra les hacemos un llamado para que vivan plenamente su ser conyugal. A los señores para que acepten la crítica, el consejo y la orientación de sus mujeres; para que no se degraden a la categoría de machos tiránicos a la hora de rebajar a su mujer a la categoría de “cosa” de sexo femenino.

“La verdadera hombría –dice Friedrich Heer-, alcanza su madurez en la más estrecha e íntima colaboración crítica con la mujer, que es la llamada a ser la educadora del hombre, porque ella puede salvarlo de la autodestrucción. En toda acción humana se tiene que practicar la política para conservar de algún modo la esencia de la humanidad. Para tal política sólo está capacitado el hombre conyugal. Los hombres que padecen relaciones conyugales perturbadas, que no tienen valor para aceptar las advertencias de sus esposas y que se precipitan en acciones rápidas, ponen en peligro a su pueblo y a la humanidad.

“No puede florecer una buena política-continúa el filósofo- sin la ayuda de la mujer. Hoy un pueblo está perdido si no influyen en su política todas la esfuerzos positivas de la mujer –paciencia, moderación, austeridad, realismo y pacifismo-, comunicándole la energía necesaria para luchar por un equilibrio de intereses, mediante un trabajo de detalle, a veces minucioso, que puede durar años o decenios. Sin el conocimiento de lo humano que tiene la mujer, sin su consejo, su actividad, su apoyo, su valor y prudencia, no pueden dominarse las condiciones actuales, sociales y políticas.

“Los hombres no conyugales, los que son contrarios al matrimonio o viven fuera de él, no llegan más que a ideologías o acciones fugaces, a asociaciones de intereses y pactos efímeros. En el matrimonio se decide el destino del mundo; en él se hace la historia; en él se encauzan las fuerzas del nacimiento, de la vida. En su fracaso, se desencadenan las fuerzas de destrucción, de odio y de muerte”.

¿No será porque el matrimonio está en crisis, que el Partido está en crisis?

Amigos, compañeros, hermanos en el ideal y en propósito:

Nos encontramos ante un inmenso problema, un problema que paraliza nuestra acción, que vuelve estéril muchos empeños, que nubla nuestros días; la falta de unidad. El más limpio homenaje que podemos rendir a los fundadores, el mejor tributo que podemos ofrecer hoy a don Manuel, a don Efraín, a don Adolfo, a modestos militantes que ofrecieron sus esfuerzos hasta el último de sus días, como Pedro Jiménez, como Jesús García Ortiz, al héroe anónimo, al que podríamos llamar el panista desconocido, al ciudadano común que todavía nos estima y vota por el PAN, es el propósito firme de buscar la unión.

Le pido a Dios con todas las fuerzas de mi alma que nos mande una señal que nos ayude a reencontrar a nosotros mismos, a reencontrar a nuestro conyugue, a reencontrar a nuestros compañeros, a reencontrar el camino, a recontrarlo a Él.

Quiero evocar en este momento a algunas mujeres que han dejado su huella hermosa en la historia del Partido, en primerísimo lugar a doña Conchita Morin de Gómez, a doña Lydia Torres de Gómez Morin, a Doña Amparo Morfín de González Luna, entrañablemente apreciadas e inseparables en la memoria de los que recordemos a don Manuel y a don Efraín con respeto y veneración. A todas las esposas de los miembros fundadores del Partido, a las de todos los diputados y funcionarios que han llegado a ocupar puestos públicos, a todas las que han aceptado candidaturas y puestos de dirección. A

Luisa Isabel Salas, a Celia Hernández Días, a Carmen Lozada, quienes viajaron incansablemente por todo el país, visitando grupos y realizando tareas de proselitismo. Y a la incansable Jovita Granados, quien durante los últimos veinte años ha entregado su tiempo a las tareas del Partido. Su entrega ha sido tan cabal que todo Chihuahua la conoce con su segundo apellido: Jovita Granados de Acción Nacional. Jovita es un monumento vivo a la lealtad, a la permanencia, al patriotismo más limpio y puro. A Ma. Elena Álvarez de Vicencio, tan discreta, tan inteligente, tan serena siempre, tan lista para el trabajo perseverante y también para derramar sus lágrimas cuando se trata de sufrir por el partido. Y a Carmelita de Avila, ahora diputada por sus inigualables méritos, presente en todos los eventos y entregada como pocas a las labores más ingratas, como las de caminar horas entre el polvo y bajo el sol calcinante del sur de Chihuahua. Y a Graciela Aceves de Romero, trabajadora excepcional, que lo mismo estudia hasta alcanzar una licenciatura en educación, que atiende a su familia, que trabaja con sus queridos grupos de Tlaxcala, que hace una campaña.

Gracias también a las niñas y adolescentes que reparten propaganda, a las jóvenes y señoras que cuidan casillas. Gracias, muchachas; gracias, señores, por su paciencia, por su tenacidad, por su moderación, por su realismo. Las invitamos a no desilusionarse, a no bajar la guardia, a trabajar con mayor obstinación; con más intensa creatividad y con superior espíritu de sacrificio.



**RECHAZADO OTRA
VEZ, EL DERECHO
A LA VIDA**

Rechazado Otra Vez, el Derecho a la Vida



Hay, en las declaraciones de Martin Luther King, alguna mención a "oprimidos y opresores". No recuerdo exactamente la mención, pero si otra más sencilla de un trovador latinoamericano que "dice: "Yo tengo dos enemigos, pues dos puntas tienen el mar: el hombre que pisa a otro y el que se deja pisar".

Señoras y señores, en este momento estamos saturados, ya no podemos pensar, estamos incapacitados para escuchar con atención hasta aquellas cuestiones que más llenan nuestra cuenta interior. Es cruel, es inhumano, es desconsiderado, es inconsciente, es prepotente la actitud del Ejecutivo, al enviarnos esta alud de iniciativas para estudiarlas en tan poco tiempo.

Por esa razón no creo que se pueda ponderar en toda su amplitud mi proposición, no estamos ya capacitados para pensar con toda lucidez. No voy a desarrollar ninguna argumentación para sustanciar la adición que vengo a proponer; voy a exponer solamente algunas ideas, que cada quien arme su propia argumentación, así no tendrá que echar mano de argumentos ajenos para sacar sus propias conclusiones.

¹ Revista La Nación. Año XLI No. 1625, 12 de enero de 1983. Págs. 21-23

El principio de un buen gobierno, no es llenar los pórticos de decretos, sino que la justicia habite en el alma de los hombres" --dijo Sócrates. Menciono esta cita, porque el Ejecutivo. con esta iniciativa, pone un parche más a nuestra ya tan torturada Constitución. Ayer se decía aquí-- no se necesitan más leyes, se necesita sentido común, espíritu de servicialidad, generosidad de parte de los gobernantes.

Ya el nuevo Presidente demostró la misma compulsión que podríamos llamar el "Síndrome del Ejecutivo Reformador", pues ya se lanzó a la búsqueda de su propia Constitución, como aquí lo apuntaba alguna vez el diputado Castañeda O'Connors.

Creo que el calificativo que podría darse a una buena Constitución es el de "elegante". Porque es elegante, se ha dicho, lo preciso. lo exacto, lo metódico, lo claramente expresado y con rigor de lógica. A nuestra Constitución desgraciadamente no puede dársele tal calificativo.

Ni los presidentes, ni los diputados que han podido hacerlo, por obsequiosos con el Ejecutivo, han defendido nuestra Carta Magna. A medida que el Ejecutivo crece en detrimento de los otros dos poderes, la Constitución engorda. Siendo la ley de mayor rango, debiera ser más pequeña, la más concreta. En realidad, la Constitución debería reducirse a unas cuantas ideas. Por otra parte, los presidentes, reales legisladores, parece que no se molestan en leer los artículos que reforman o adicionan.

El Artículo 4o. de la Constitución ha sido reformado por los presidentes de los últimos tres sexenios. Ha sido reformado reiteradamente y cada vez de manera más desafortunada. El párrafo segundo habla de que "toda persona tiene derecho a decidir de Manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos", cuando los intérpretes de la Constitución y las diversas exposiciones hablan de que son las parejas la; que tienen esta facultad.

Pero desgraciadamente aquí no se trata de dar precisión. claridad, rigor a la ley de mayor rango, se trata de demostrar la prepotencia del sumo legislador.

Estamos de acuerdo en que. como dice el Presidente en la exposición de motivos de la iniciativa "no hemos sido capaces de establecer un sistema nacional de salud que responda a la demanda popular de una vida sana".

Por supuesto, la salud, pienso, es al cuerpo lo que la felicidad al espíritu. La salud, estamos de acuerdo, es uno de los mayores bienes del ser humano. La salud da continente tierno y sonrosado al niño, la salud da la expresión regocijada al rostro del adolescente, la salud imprime el gesto decidido al joven, la salud da prestancia y vigor al adulto: la salud permite tranquila dignidad al anciano,

Por contraparte, la enfermedad convierte en caravanas dolientes y atormentadas a legiones de mexicanos, niños, adolescentes, jóvenes y ancianos que están a merced de la desnutrición, de la miseria de los microbios. de la falta de higiene. de la contaminación asfixiante.

Cómo no vamos a aceptar que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Pero la salud no tiene sentido en abstracto. sino concretamente' la salud cada quien debe tenerla y conservarla.

Cómo no vamos a admitir que una persona saludable es capaz de expresarse y vibrar de amor a la vida, al trabajo, de adhesión al bien, de amor a la verdad, del gozar ante la belleza. Con esto decimos adhesión a la moral, consecuencia con la ciencia y vibración con el arte.

Y cómo no vamos a estar de acuerdo con que cada ser humano debe ser sano, si solamente sanos un hombre y una mujer pueden encontrarse y armarse y dar vida a seres igualmente sanos.

Por eso, así como un pensamiento que no se convierte en palabra, es un mal pensamiento, y toda palabra que no se convierte en acción es una mala palabra, tenemos que pugnar porque la ley se cumpla. Tenemos la triste experiencia en nuestra patria que la ley es lo que place al Presidente, como la ley en alguna época de la antigua Roma decía que era lo que placía al príncipe. La Declaración Universal de Derechos Humanos que consta de 30 artículos nada más, en su artículo 3o. dice: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".

Los diputados de Acción Nacional, miembros de la LI Legislatura presentaron el día 13 de diciembre de 1979, una iniciativa. para adicionar al Art. 4o. un tercer párrafo como sigue: "Todo ser humano, por su dignidad, gozará de protección jurídica desde su concepción hasta su muerte". Las comisiones respectivas, en flagrante violación al Reglamento, no la ha dictaminado.

Después del derecho a la vida, está el derecho a la libertad. ¿Por qué? Porque el derecho a la vida plena supone el derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la alimentación, al sano esparcimiento, a la educación. El derecho a la vida está antes que el derecho a la salud, porque primero es el ser y luego el modo de ser.

Vamos ahora a aprobar el derecho a la protección de la salud, y anda por los Estados ya la reforma para elevar a rango constitucional el derecho a la vivienda. Con el Presidente actual o el próximo, si antes no adquiere el Congreso la dignidad de Poder, el art. 4o, va a crecer y va a ser tan extenso como las necesidades del ser humano.

La vida es un bien, el primero de los bienes, en el cual se dan todos los demás. La salud debe alcanzarse para adjetivar la vida la vivienda y la alimentación son base de sustentación de una vida digna.

Por eso proponemos que, para darle substancia al artículo, se le adicionen unas palabras para quedar como sigue:

Artículo Único: Se adiciona el Art. 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con un párrafo penúltimo que a la letra dice:

Toda persona tiene derecho a la vida desde el momento de su concepción y a la protección de la salud, La ley definirá las etc. etc.

Para los efectos del rechazo de esta proposición, yo quisiera pedirle al presidente que si la persona que está inscrita en favor del dictamen va a decir algo o va a sustentar las razones del rechazo. que primero se dijera aquí, por qué se rechaza esta proposición después se votara. No antes.



**CONTRA EL MITO
DE LA MUJER
LIBERADA**

Contra el Mito de la Mujer Liberada



Contra los Mitos

Las mujeres panistas queremos imprimir huellas de una trascendencia definitiva en la vida futura del Partido. ¿Qué haremos? Uno: definir metas muy concretas para orientar nuestra acción- Dos: encontrar caminos claros para movilizar la fuerza ciudadana.

Pero encontramos alguna resistencia en las mujeres.

¿Por qué?

¿Falta de concientización?

¿Escasa preparación?

¿Inseguridad?

¿Falta de experiencia extra hogareña?

Parece que las mujeres que se ven obligadas a respaldar un movimiento, dan respuesta de imitación. No se deciden a salir de su refugio y vivir como personas.

Valdría la pena hacer algunas reflexiones.

La cultura en cuanto a la mujer ha estado impregnada de mitos. Señalaremos -de manera muy resumida-, los que la Dra. Carmen Naranjo, ex ministra de Cultura y Educación de Costa Rica, publicó el año dedicado a la mujer:

El mito de Eva. Este mito clasifica a la mujer como ser subsidiario, al servicio de otro. Ha

¹ Revista La Nación. Año XXXVII No. 1425, 4 de abril de 1979. Pág. 28

rayado en nuestra civilización el concepto de la pareja con un protagonista principal y otro compañero. Si se ahonda en la versión bíblica de que proviene, Eva no es en realidad un ser subsidiario, sino un ser independiente y de alcance humano.

El mito de Penélope. La mujer que teje, desteje y espera mientras Ulises corre mundo, aprenda y vive. Penélope teje y espera, Para condensar la espera casi eterna de todas las mujeres, sin esperanza de experimentar. de vivir en la libertad del crecimiento propio.

Mito de Dulcinea. La mujer causa de glorias y de heroísmos sin ser ninguna mujer en sí. Esa mujer ideal que no tiene en común con la de carne y hueso; esa mujer de virtudes imponderables frente a la mujer real de menor tono en belleza, armonía, tantas veces negada por su condición humana, por su realismo absoluto. Esa Dulcinea no tiene que, ver nada con la mujer de todos los días, que no siempre es entretenida, que tiene mal genio, que envejece, que no puede ser esclava eternamente de un modelo de belleza.

El mito de la madre mártir. Este mito es muy difícil de describir porque no estriba en un personaje, sino en un sentimiento. Es el de la madre sacrificada que no es ella misma, sino un ser para dar, para nutrir. Con este mito la mujer pierde todo su contenido para convertirse en recipiente, en cuna, en camino y la vemos consumirse y anularse. Es un ser anulado que tenía derecho a vivir para ser más y más madre sin sensación de sacrificio. La madre que es consciente de su misión sabe que esa misión le exige también realizarse como ser humano.

El mito de la mujer liberada. Este mito ha creado una gran confusión entre la liberación como método de romper la armonía en el mundo, y la tendencia positiva de mejorar la situación de la mujer.

Si en el PAN combatimos estos mitos, crearemos las condiciones para que surja la mujer con toda su originalidad y su belleza y se incorpore al esfuerzo por lograr las metas de desarrollo, igualdad y paz que el PAN se ha fijado en su Programa Mínimo y en su Plataforma para 1979-82.

La Mujer Liberada

A veces, cuando se habla con lenguaje diferente y se manejan ideas que tienden un poco a romper estructuras vetustas, para algunas personas resulta irritante. En unas reflexiones que me publicó La Nación en el número del 4 de abril, hablé de los mitos a los que se ha ceñido la mujer durante milenios, hecho que, a mi entender, le ha impedido participar cabalmente en la marcha de la sociedad. El pensamiento de Dios sobre "el eterno femenino" permanece en el misterio, pero poco a poco tiene que irse desentrañando. Al fin y al cabo "todo lo que es verdadero se encuentra y todo lo que es mejor termina por llegar.

Esa búsqueda debe hacerse a partir de un análisis de las causas que han impedido a la mujer ofrecer respuestas originales y sanas a las exigencias del bien común, Será una aportación que ayudará a resolver el problema de la falta de participación de las mujeres, en las tareas tendientes a hacer de cada familia un núcleo liberador de hombres y de mujeres con mentalidad solidaria y democrática.

Hablé de los mitos que atan a las mujeres. No obstante, por problemas de espacio y por el ansia de incluirlos todos en un mismo escrito, quedaron algunas ideas oscuras.

A pedido de la Secretaría de Promoción Femenina de Chihuahua, vuelvo a tratar el tema del "mito de la mujer liberada", ya que parece que el mito de Eva, el de Dulcinea, el de Penélope y el de la madre mártir, aunque tratados esquemáticamente, quedaron claros. Lo importante es insistir en que debemos desvalorar los mitos para situar a la mujer en su verdadera posición. El mito de la mujer liberada es el más moderno, es el mito que presenta a la mujer como ser temible, ridículo a Vetes, sin cordura, que parece atentar contra tradiciones, contra el orden social y contra todo lo que se ha considerado como bueno. Este mito ha creado confusión y ha impedido que muchos valores femeninos destaquen. Para muchos, la mujer liberada es la que se dedica a escandalizar. a romper el orden en el mundo. Se acabará con este mito el día en que logremos entender que la mujer liberada es la que tiende a mejorar la situación de la mujer, hablando de sus derechos y promoviéndolos.

Actualmente se habla mucho del trabajo de la mujer. La cuestión parece una novedad. En realidad, lo que es nuevo es la loma de plantear el problema, La mujer ha trabajado siempre y mucho, con frecuencia más que el hombre. La formación de la mujer de hoy la prepara para una vida distinta y le da una dignidad de ser humano que nunca tuvo.

Sería muy interesante que se hiciera una investigación a nivel de comités regionales, distritales y municipales, para descubrir el grado de participación de las mujeres en la toma de decisiones y para orientar la mentalidad que debe regir las tareas de proselitismo y de reclutamiento de nuevos miembros.

En estas tareas -de proselitismo cae reclutamiento de nuevos miembros-, encontramos serias dificultades cuando descubrimos que las mujeres se encuentran atrapadas en estructuras muy difíciles de romper. Es entonces cuando pensamos que no se puede lograr la liberación plena de la mujer, si no se logra simultáneamente te la liberación del hombre.

En Finlandia -dice la Dra. Hilikka Pietila-- se ha llegado al convencimiento de que sólo a través de profundos cambios de los papeles de los hombres y de las mujeres se puede lograr una igualdad de trato de los sexos. No se debe obligar a nadie, a causa de su sexo, a asumir un papel fijado de antemano. Todo ser humano tiene derecho a mayores oportunidades para desarrollar sus talentos personales. Las mujeres no podrán gozar de estos derechos en tanto que el papel de los hombres no varié. La doble jornada laboral de la mujer se debe principalmente a que muchos hombres sienten que su papel actual les impide atender a SUS propias necesidades (lavar, cocinar, limpiar, etc.) o participar en el cuidado de los hijos.

En tanto que los hombres no estén liberados del papel rígido de superseres, fuertes, seguros de sí mismos, triunfadores y autoritarios y se conviertan en seres más naturales, libres para expresar sus emociones, no se podrá alcanzar una igualdad verdadera. La liberación del hombre es un factor vital para la liberación de la mujer.

¿Necesitamos una revolución cultural?

Ya en 1847, el poeta inglés Matthew Arnold escribió: "Si el mundo llega a tener la oportunidad de contemplar a las mujeres unidas, pura y sencillamente en favor del beneficio y bienestar de la sociedad, verá un poder tal como no se ha visto jamás".



**LA MUJER, PILAR
DEL PAN: AYER,
AHORA Y SIEMPRE**

La Mujer, Pilar del PAN: Ayer, Ahora y Siempre



Hablar de la mujer en Acción Nacional ayer, ahora y siempre, es la misión que decidí cumplir esta noche. No es fácil recoger, de todo lo que se ha visto, oído, dicho y escrito en estos cincuenta años, dentro y fuera del vivir cotidiano en la política partidista, y darles a ustedes una idea de lo que ha sido la presencia física y espiritual de la mujer en la militancia activa, en el liderazgo y en la práctica del servicio público, llevando como divisa y apoyo los principios del PAN.

La Mujer en Acción Nacional Ayer

Para una vida ya larga, como la mía, el ayer se siente cerca. Cincuenta años en la vida de una institución que sirve a valores permanentes son muy poco tiempo. En el ayer podemos ubicar la presencia señera de aquellas mujeres madres, esposas, hermanas, hijas y nueras de los fundadores y de los primeros miembros del Partido que lucharon por que se les reconociera el derecho al voto, primero, y después la plenitud de sus derechos políticos. En el ayer también todas aquellas sencillas mujeres, que fueron legión, y que cumplieron, con gran dignidad, tareas de proselitismo y de procuración de servicios. Aquí podría cerrar este capítulo, pero permítanme que me atreva a hablar de mis experiencias personales. Yo entré al Partido en 1958; formé parte de la que podría llamarse la segunda generación. Tuve la inmensa fortuna de

¹ Revista Las Nación. Año XLVIII No. 1792, 1 de diciembre de 1989. Págs. 24-26

conocer a los fundadores en actividad madura y luminosa.

Dios dispuso que mi nacimiento ocurriera en el Distrito donde nació don Manuel Gómez Morin. "El maistro", como le llamaban cariñosamente, visitaba Parral con bastante frecuencia y enviaba cada año un donativo para el Partido. (En el viaje a Batopilas, Las, que tuvo el propósito de colocar una placa en la casa donde nació, el presidente municipal nos dijo que cada verano la presidencia recibía un cheque de su parte para ayuda de los damnificados.) No tengo muy claro el día en que lo conocí. Nuestra amistad de maestro-alumna-compañeros se inició en 1960 y desde entonces mantuvimos continua correspondencia. Su actitud era devota, casi contemplativa ante la mujer. Cuando a una reunión, en la que participaban solamente varones, entraba una mujer, él se ponía inmediatamente de pie y era imitado por todos los participantes.

Cuando inició mi campana como candidata a diputada por aquel Segundo Distrito tan entrañablemente amado, me escribió una larga carta casi programática, en la que recordaba lo que él llamaba su Prodigiosa campaña como candidato a diputado, la cual ganó, pero que el régimen no permitió que la enorme personalidad de don Manuel le diera lustre a aquella Legislatura.

Ahora, 25 años más tarde, pienso en el gran privilegio de que fui objeto, cuando don Manuel se encerró muchas horas en su despacho para ver mi expediente y luego asesorarme en mi intervención en el Colegio Electoral que dictaminó mi triunfo como la primera diputada en la historia del Partido.

Mi ingreso al Partido fue en la época en que la maestra Luisa Isabel Salas era la presidenta de lo que era entonces la Sección Femenina. De ella aprendí muchísimo, Le sucedió en el cargo Carmelita Loada, quien desarrolló una tiránica labor de capacitación. Asistí, con un grupo grande de muchachas de todo el país, a un curso de un mes de internado en la ciudad de México. En la planta de maestros estaba don Manuel, que humildemente llegaba a darnos clase. El último día del curso nos impartió una clase magisterial sobre el trabajo comunitario. que hoy, pienso, es el equivalente a "Acción Ciudadana". Tomé la lección íntegra en taquígrafía.

La inolvidable Joyita Granados era entonces la presidenta regional de la Sección Femenina. A mi regreso del curso, me llamó a Parral para pedirme que desarrollara un tema en una reunión de mujeres de Indo el Estado, que tendría lugar un mes más tarde. Yo, sin ningún pudor, transcribí la exposición del maestro y la presenté, tal cual, ante cerca de 300 mujeres. Días después Joyita me escribió para decirme que le había gustado tanto mi exposición, que ya le había mandado a don Manuel una copia. En mi siguiente visita a México le dije lo avergonzada que me sentía por haberle plagiado su trabajo. Él, muerto de risa, me dijo: "Pero mi joven tarahumara, eso es lo que me gustaría que muchos hicieran.,,".

¿Quién fue lo que nos dio sentido de permanencia a las mujeres que militamos en el Partido desde entonces? Estoy segura que los valores que se manejaban continuamente en todos los actos públicos y privados, por humildes y sencillos que éstos fueran. Cuando las mujeres oíamos continuamente las razones de la actividad política basadas en los principios de respeto a la dignidad de la persona humana y bien común, adquiríamos una mística que nos daba un gran espíritu de lucha al entender que solamente en la acción política se puede luchar contra el dolor producido por las grandes desigualdades entre mexicanos, Pensábamos que si la política no sirve para eso, no sirve para nada. Comprometíamos nuestro futuro por este ideal.

Nunca se pensó en alejar a la mujer de las tareas difíciles o que pudieran parecer dolorosas, Don Efraín González Luna, al analizar la capacidad de abnegación y de sacrificio de la mujer, decía: "Cuando se trata de sufrir, las mujeres son más hombres que. Los hombres".

Casi todas Las mujeres que, junto conmigo entraron a la militancia activa, habíamos tenido experiencias en trabajos con la comunidad. Allí descubrimos que la política era el campo más abandonado en nuestra Patria, en el que germinaban con fuerza los males que afligían a la sociedad. Trabajamos duro en la tarea de "mover Las almas", pero todavía no en cauces apropiados de servicio.

La Mujer en Acción Nacional Hoy

Este hoy lo podemos ubicar a partir de 1980, cuando casi había desaparecido la presencia de la mujer en la vida del Partido. Fue entonces cuando Abel Vicencio pidió a un pequeñísimo grupo de mujeres que permanecíamos en la militancia, que hiciera algo para remediar esta gravísima situación.

Fue la ciudad de Guadalajara el escenario del Primer Congreso de Actualización Política de la Mujer, en el que se estudió el problema de la desarticulación social, y en el que se llamó a la mujer para que colaborara en el tejido social y se habló de la importancia de participar en las organizaciones intermedias. En este Congreso se involucró a algunos varones no sólo con la exposición de conferencias, sino en la participación en los trabajos de logística y de estudio para la integración de un programa que tendiera a reclutar, formar e integrar mujeres en la actividad política.

Esta actividad política la concebimos como el aporte de la esencia femenina que no está solamente en desarrollar en el Partido tareas de prestación de servicios que realiza en el hogar, sino en la tarea de transmitir valores que deben vivirse en el hogar y que de manera natural estarán presentes en la política.

Así se vio nuevamente la presencia renovadora de las mujeres que regresaron o llegaron por primera vez al Partido como magníficas representantes de casilla, propagandistas incansables, abnegadas líderes, aguerridas candidatas, funcionarias capaces, etc. Y junto a ellas las anónimas votantes, fieles seguidores de nuestra causa, que hicieron suyo el proyecto del PAN y lo apoyaron.

La Mujer en Acción Nacional Siempre

Las mujeres ahora están empelladas en trabajar tenazmente en la Capacitación e integración de las mujeres, manteniendo en alto su espíritu de lucha

Las características del eterno femenino deben ser ingredientes insustituibles en la política partidista o partidaria. Nos preguntarnos cada vez con mayor frecuencia: ¿No será porque las virtudes femeninas están ausentes de la política, en México seguimos compartiendo lo que podríamos llamar el "mal común"? Las virtudes de ternura, delicadeza, vitalidad, realismo, profundidad, interioridad, sentimiento, receptividad, donación, no están siempre presentes en la tarea de gobernar.

Lo femenino es una realidad humana y por eso es compartido por todos los seres humanos. Cada uno, a su manera, lleva dentro de sí el principio femenino. Pero es en la mujer en donde

encuentra su mejor concretización. Por eso pienso que el gobernante y el dirigente ideales, serán los que empujan en su misión La síntesis del padre y de la madre.

Evocando nuevamente la figura de don Manuel Gómez Morin descubrimos en sus afanes por México la patria grande y amada, la casa grande como él le llamaba, un espíritu maternal, Las virtudes femeninas no son estáticas, son dinámicas, son activas. Estas virtudes nos ayudarán a vengar a los humildes y a los oprimidos y, finalmente, haremos un mundo más humano y más luminoso, como lo da a entender nuestro lema.

Nos encontramos en una coyuntura en la que tenemos que apelar a esas virtudes. Vivimos un momento de euforia porque se nos reconoció el triunfo en Baja California. Después de la fiesta de toma de posesión del gobierno estatal que encabezará Ernesto Ruffo Appel en la que de alguna manera participaremos con el corazón enlutado, por la muerte de Manuel Clouthier, vendrá un periodo muy difícil.

La tarea de gobernar es, quizá, la más dura de las tareas humanas. Los hombres y las mujeres que formen parte del equipo panista tendrán que vivir a profundidad los principios del Partido vertidos en la plataforma de campaña y en el programa de gobierno. Ruffo dijo que los más débiles y los menos favorecidos por las estructuras injustas, serán los que reciban atención preferencial. Todo esto lo tendrán que poner en práctica los panistas que tendrán que ser gobernables dentro de la mayor libertad posible para poner ejemplo a los que, sin preparación ciudadana, creen que un cambio de gobierno puede resolver los problemas económicos, políticos y sociales, sin el cambio personal de cada quien.

Por otra parte, no debemos olvidar que el reconocimiento de los votos de los bajacalifornianos no significa el fin del fraude electoral. Tendremos que estudiar la nueva Ley para hacer un juicio acertado.

El nuevo gobierno de Baja California, ya lo anunció Ruffo, promoverá la participación de todos los ciudadanos. Fortaleciendo la vida familiar logrará que cada hombre y cada mujer salga a la calle a trabajar en núcleos más amplios para articular la sociedad bajacaliforniana.

La mujer puede darle a nuestro Partido poder social para lograr la democracia en México, definida ésta como una forma de vida: la máxima libertad en el máximo orden y así combatir el dolor que no viene de Dios, sino el que nos causarnos unos a otros.



COLEGIO ELECTORAL

Colegio Electoral



Señor Presidente. Señores integrantes del Colegio Electoral. Señoras y señores: con la pasión que imprime en nuestra vida la fe inquebrantable en los destinos de México, con la pasión que imprime el amor a nuestro suelo natal, las mujeres de Acción Nacional que fungimos como candidatas a diputados por los distintos distritos de la República, aceptamos y trabajamos por México.

Llevamos a cabo una campaña vigorosa, a la altura que permitió el comportamiento de nuestros contrincantes; llevamos a cabo esa campaña dialogando con nuestra gente, visitándola en sus casas, hablando con ella; preguntándole de sus carencias y de sus penas y encontramos, por todas partes, el trato amable, la miseria, la insalubridad, principalmente en el campo, en ese campo tan abandonado y tan usado para tantas cosas.

La señorita que me antecedió en el uso de la palabra, que le extrañaba que la señora Medellín de Gutiérrez, siendo descendiente de latifundistas y habiendo repartido sus tierras, con escrituras, le extrañaba que no militara en el PRI.

Yo les recuerdo, porque la prensa nacional dio noticia de ello, que la familia Madero regaló un

¹ Palabra de Acción Nacional: Revista doctrina e ideología del Partido Acción Nacional. Año 12 No. 48, abril-junio 1999. 56-57

retrato de don Francisco I. Madero al Partido Acción Nacional, porque dijo que es el único exponente de la Revolución.

Y si la mujer mexicana, puede ahora por primera vez estar representada en la Cámara de Diputados, es porque el diputado Ramírez Munguía, diputado del PAN, en 1947 propuso que se diera, que se le reconocieran los derechos totales a la mujer. Muchos años después para esa cosa de la democracia de exportación, se aprobó y nos reconocieron todos los derechos.

Tan sólo con el objetivo análisis de la votación que se hubiera hecho respecto del tercer distrito del Estado de Coahuila, hubiera sido razón más que suficiente para por lo menos prestarle más cuidado al hacer el dictamen.

Una votación tan alta, como de 55,486 votos, en municipios donde el espíritu cívico no es tan alto ni es tan levantado, esos números serían suficientes para que, como digo, se hiciera, se tuviera más cuidado en hacer la revisión en los dictámenes.

Las mujeres de Acción Nacional, con mucho esfuerzo por nuestras limitaciones de toda índole, hicimos una vigorosa campaña. El pueblo, que aunque muchas veces no sepa, intuye las cosas, nos tuvo confianza, nos abrieron las puertas de sus casas, nos recibieron con mucha alegría, con esa esperanza que da esa condición de seres humanos. Aquí se dijo hace rato, que la diferencia entre un animal y el hombre es que el hombre se ríe. Yo digo que no, yo digo, por muchos que lo han dicho ya, que la diferencia entre un animal y un hombre, no es que el hombre se ría, y el animal no, es que el hombre sabe sobreponerse a la adversidad. Y sí es cierto, como lo dijo ayer el licenciado Alarcón Zaragoza, la gente de nuestro distrito, las personas de nuestro distrito, fueron a las casillas en un ambiente de adversidad y de conjura. Sí es cierto, la mujer aspira y ha aspirado, desde que tiene reconocidos sus derechos totales, a que su voz se oiga en esta Cámara, en favor de la familia, del niño y de los desvalidos, aspira y es justa su aspiración; y aspira porque es ser humano con una dignidad esencialmente igual, con una dignidad esencialmente de persona humana.

Nos habían tenido en menos, pero con ese pensar, con ese sobreponerse a la adversidad, la mujer mexicana fue en el tercer distrito y depositó su voto: y depositó su voto en favor de la

señora Juana Medellín de Gutiérrez.

Las mujeres hemos luchado y tenemos mucho que ver en esa reforma electoral, pero que no sea nuevamente esa reforma electoral una pieza más de exportación; que sea de verdad un intento noble, un intento sincero de que esos partidos de minoría se originan y puedan tomarse válidamente sus opiniones es esta Cámara.

Los problemas del tercer distrito de Coahuila son comunes a todos los problemas de los 178 distritos de la República.

En primer lugar, señalaba la señora Gutiérrez en su campaña, el problema político: no tenemos representación auténtica; en segundo lugar, ese terrible vicio nuestro del centralismo fiscal: millones y millones de pesos recogidos por el Gobierno Federal, que le devuelven al Municipio unas migajas que no pueden resolver siquiera sus mínimas necesidades de agua potable y de irrigación en el campo. El campo, tan usado para todos, el problema del campo se ha dicho en Acción Nacional, es un problema de seguridad jurídica; es un problema de productividad; es un problema, en última instancia, de elevación humana. Y se ha dicho muchas veces aquí, por los del Partido Acción Nacional: la tierra deben poseerla en propiedad los campesinos; pero, claro, dirán ustedes y con mucha razón: no alcanzaría la tierra de toda la República para poder satisfacer las exigencias del campesino.

Entonces el problema, pues, es de otro tipo, de productividad de la tierra; que la tierra produzca más. Pero no se ponen las bases necesarias para esa producción, que la tierra produzca más porque hay crédito suficiente y barato, porque hay irrigación, pequeñas obras, porque hay caminos vecinales; todas esas cosas que hacen que la tierra produzca, y crear en otros aspectos de la vida.

Se le dice al ejidatario: trabaja para que produzcas; pero el ejidatario, que en algunos años recibió su parcela y que probablemente le diera para comer, se da cuenta que la familia crece y que la parcela no crece. Entonces al hijo del ejidatario, que tiene que ser forzosamente ejidatario, no le queda más remedio que irse al extranjero. Cuando la tierra es propiedad del campesino, el campesino la ama, y la tierra generosa le da su fruto.

En los albores de la civilización, cuando el hombre se hizo sedentario, amó la tierra, y la amó

con tal pasión que la quiso para sí; pero resulta que entonces esa pasión se convirtió en vicio y quiso tener demasiada tierra. Fue para lo que nació el Gobierno, para poner un dique a esos vicios.

La señora Gutiérrez dijo esto, y lo dijo con la sinceridad que le da su condición de mexicana y de lagunera; y los hombres y las mujeres del tercer distrito de Coahuila la creyeron y le dieron su voto.

Yo pido a este honorable Colegio Electoral que vote en contra del dictamen.



SOLIDARISMO Y CAMBIO DEMOCRÁTICO DE ESTRUCTURAS

Solidarismo y Cambio Democrático de Estructuras.



El Compromiso Personal

Las nuevas situaciones políticas, económicas y sociales que se están planteando en nuestra patria, exigen que se expresen en un lenguaje que refleje optimismo y compromiso.

En las relaciones de persona a persona, con mucha frecuencia, cuando se examinan problemas de distinto tipo, casi siempre se cae en actitudes pesimistas. Por otra parte, en ámbitos grupales se observa una lamentable ausencia de compromiso.

El individualismo ha penetrado en muchas de las actitudes personales y sociales. Hace falta una reforma en la educación familiar y en la que proporciona la escuela primaria. La conciencia social de cada persona se forma en los primeros años de vida y va madurando hasta que pasa a formar parte del grupo social al que se pertenece.

Los mexicanos de hoy tienen una escala de valores que puede ser distinta respecto a la que tenían hace cincuenta años. Entonces ya se hablaba de los sorprendentes adelantos de la tecnología y de los cambios vertiginosos en los aspectos materiales, educativos y políticos. Todos estos cambios afectan a cada ser humano que ha sido llamado a este mundo a tomar parte de las decisiones que le beneficien.

¹ Revista Bien Común. Año 14 No. 161, mayo 2008. Pags. 18-31

Cada vez con mayor frecuencia, la sociedad presenta situaciones que dañan la integridad de las personas. Esta realidad coloca a muchos seres humanos en categoría de sobrantes. La nueva tecnología que permite que las personas sean reemplazadas, cada vez con mayor eficiencia por las máquinas, está exigiendo su abierta participación en la reforma de las instituciones que deben servirle.

La vida de un gran número de mexicanos se desenvuelve en la irresponsabilidad y la desesperanza. Por tanto, la esperanza exige compromiso responsable para hacernos cargo de todos los bienes que deben estar al alcance de todos los seres humanos. Tales ideas no son comprendidas por una gran mayoría de mexicanos que viven al margen de estas realidades. Los cambios que México reclama siguen siendo los mismos que el PAN propuso hace seis décadas: cambios políticos, económicos y sociales.

Los cambios políticos deben tener como base conceptos rigurosos sobre poder y autoridad. Los económicos, que se relacionan con la satisfacción de necesidades humanas auténticas, comunes y permanentes, dentro de la virtud de la templanza, deben apoyarse en el concepto de que los bienes de este mundo tienen un destino universal. Y, finalmente, los sociales que tienen que ver con la educación y el perfeccionamiento de cada persona, deben fincarse en el valor de cada ser humano.

Dentro de la lucha de cualquier partido están las exigencias de justicia que deben ser respetadas en cada ser humano. La formación de la conciencia ciudadana tiene que cimentarse en el esfuerzo por despertar la autoestima de cada persona de manera equilibrada y sensata.

La respuesta que se exige de cada mexicano consiste en un compromiso personal de servicio, propiciando relaciones fraternas y generosas, que consisten en que cada ciudadano se sienta privilegiado, si está en disposición de dar y de darse.

No es la satisfacción sobrada de las necesidades sino la modesta participación en la correcta distribución de los bienes materiales, lo que va a lograr una sociedad con menores desigualdades. No es el combate a la pobreza, sino la conciencia plena de que los bienes de este mundo son limitados y que la pobreza no es un estigma sino un acicate. No luchamos por crear una conciencia desviada por la que cada mexicano debe buscar la felicidad en el hartazgo, sino en el disfrute de los bienes en forma austera.

La miseria y la marginación afectan destructivamente a la persona. La tarea de extinguir estos flagelos nos corresponde a todos los mexicanos.

Las escandalosas desigualdades que existen en nuestra patria se deben resolver con la puesta en práctica de medidas extraordinarias o revolucionarias. No se trata de revolución violenta. La revolución se identifica con la conservación del poder por las clases poderosas, llámense económicas, políticas o sociales, las cuales no tienen interés en transformar al país.

Los modelos más justos y humanos que requiere nuestra patria tienen que ser promovidos de abajo hacia arriba, por los mismos grupos humanos postergados, decididos a revolucionar las instituciones.

No se puede esperar, de quienes están disfrutando de todo tipo de bienestar, que se preocupen por cambiarlos.

Urgen cambios revolucionarios porque rechazamos la violencia. Quienes están instalados en las instituciones económicas, políticas y sociales aceptan que existe la necesidad de cambios, pero se inclinan por un cambio a ritmo lento.

Se deben realizar movimientos acelerados en los mismos grupos sociales, quienes experimentan la injusticia en su sangre y en su carne. El mismo proceso de crecimiento de la población y los escasos recursos, acelerarán la injusticia social. Cada vez habrá más necesidades insatisfechas y mayor rezago en la satisfacción de las mismas.

La sociedad está reclamando un cambio profundo y substancial. Cada mexicano debe tener acceso a los bienes que le ha negado el desorden institucional en el que está inmerso nuestro país. Las estructuras violentas de injusticia y de explotación del hombre por el hombre, que produce el abuso de poder, dan por resultado las excesivas desigualdades entre los grupos humanos. También el injusto trato entre las naciones, se debe corregir con métodos revolucionarios, precisamente porque rechazamos la violencia.

Nuestro régimen jurídico nos da las bases para desterrar los privilegios de las minorías que no desean ningún cambio, porque interpretan el Derecho a su conveniencia.

El Desafío de la Paz

La paz es un desafío a la inclinación del corazón humano por acabar con quien piensa distinto.

Es el desafío del diálogo para cancelar lo que causa violencia; el desafío de la miseria, que no pone en primer lugar la riqueza y el lucro; el desafío de la masedumbre, que no pone en primer lugar el poder y opone gestos de paz y de diálogo; el desafío del hambre y sed de justicia, que coloca en primer lugar, el compromiso por la defensa de la vida.

El diálogo como instrumento y camino hacia la paz, debe establecerse entre seres de distinto color, de distinta religión, de distinto origen. El diálogo entre personas diferentes por sexo, por edad y por salud. El diálogo como aceptación del otro en actitud de ayuda y, por tanto, como oposición al prepotente, al violento y al opresor.

Haciendo una Sociedad Reconciliada

Los programas de organización de cuadros y de formación de dirigentes y de gobernantes, deben incluir formas de reconciliación con los marginados y abandonados y también la creación de un compromiso contra las diversas formas de discriminación. Deben ayudar a todos los hombres y mujeres a comunicarse entre sí y a encontrar su lugar en la sociedad.

Por su parte, los organismos que regulan la vida social deben consolidar la confianza y la unión entre la vida privada y las instituciones públicas, bajo el compromiso de valorar la vida humana para que sea vivida en forma pacífica, libre y digna. El deseo de autenticidad debe estar en todo ciudadano, sin distancia entre las acciones y las palabras, ni entre lo sentido y lo vivido.

El modelo de sociedad que necesita nuestra patria, tiene que ser de solidaridad fecunda: Persona a persona; Persona-sociedad; Sociedad-sociedad.

La sociedad mexicana debe centrarse en el valor de la solidaridad que se finque en los cinco principios fundamentales:

- a. orden social justo
- b. personalidad
- c. solidaridad
- d. subsidiariedad para el bien común
- e. autoridad.

Estos principios son de derecho natural.

Estado de Derecho

No obstante que se afirma en las esferas gubernamentales que debe prevalecer un orden jurídico, la realidad es que se da más valor a la habilidad para hacer a un lado las leyes, que al celo por respetarlas.

Es imperativo ordenar las conciencias y las prácticas cotidianas, dentro de instituciones respetables y respetadas y darles vigencia real para suprimir las que sean incapaces de cumplir sus fines de promoción humana.

México debe vivir como una auténtica república democrática federal.

El Congreso de la Unión y los congresos locales deben, de acuerdo con la Constitución, asumir su carácter de poderes, cuya misión es eminentemente legislativa.

El Poder Judicial de la Federación y el de los estados, no deben estar subordinados en su integración básica y en sus decisiones, a los otros poderes.

Los estados deben ser entidades autónomas.

Los municipios deben ser la base de la organización política y administrativa de los estados

Los sindicatos, las comunidades agrarias y todas las organizaciones profesionales, deben servir y promover los intereses legítimos de sus agremiados. Las asociaciones profesionales deben responder a sus propias funciones.

Los medios de difusión no deben callar o distorsionar la verdad, sino realizar su misión de contribuir al desarrollo de una opinión pública informada y responsable.

La política económica y social debe empeñarse en elevar los niveles de vida de los grupos económicamente débiles y promover la libertad, mediante la eliminación de carencias opresivas.

Todos estos requerimientos, dentro del orden constitucional, deben mantenerse vigentes para el desarrollo de México, la formación de las conciencias, el fortalecimiento real de las instituciones y los elementos básicos que exige la dignidad humana.

La Lucha contra la Corrupción

La corrupción destruye el tejido social. Se manifiesta en tres tipos de cáncer: 1) El cáncer del tráfico de drogas, que degrada a las familias; 2) El cáncer de los promotores de la pornografía que obtienen inmensas fortunas en este degradante comercio; 3) La delincuencia organizada que se manifiesta en robos, secuestros y todo tipo de extorsiones.

También existe la corrupción que se manifiesta en el manejo ilegal de dinero; en las trampas administrativas; en la forma ilícita de manejar los bienes sociales; en las variadas formas de favoritismos; en el uso injusto de situaciones de privilegio; en la evasión de deberes sociales; en el pago injusto de salarios y en la evasión de los impuestos.

México como Nación

En algunos medios se afirma que México no es una nación; aducen que está conformado por diversos grupos étnicos que no comparten una cultura. En Acción Nacional afirmamos que México sí es una nación con determinadas características y problemas. Un problema frecuente, en la vida de todas las naciones es la realización vital de su identidad y de su unión. Esta circunstancia constituye la gran tarea nacional, dentro de una correcta concepción del bien común del género humano, para evitar nacionalismos inaceptables. La unidad y la identidad deben construirse con historia y características propias.

En México existe la discriminación negativa y positiva. La discriminación negativa se da cuando se ignoran o se desprecian las necesidades humanas auténticas y permanentes de los grupos vulnerables.

La discriminación positiva es la que se manifiesta con el apoyo preferente a etnias y grupos especialmente necesitados. Se afirma y se promueve su identidad y su progreso. La identidad tiene que implicar una coincidencia y una interdependencia práctica en las conductas de cada persona y de cada grupo.

Los mexicanos debemos tener la convicción de que pertenecemos a una nación que se llama México. Nuestra cultura, entendida la palabra como un término agrícola, se refiere al hombre culto y al hombre cultivado. Cultura se refiere a la actividad de perfeccionamiento de la persona humana y del mundo. Todo va a depender de la idea que se tenga del origen, naturaleza y destino de los seres humanos.

Los Caminos que México Necesita

Los cambios que necesita México deben darse en los niveles federal, estatal y municipal. La base es el municipio libre. El cambio está en este orden: municipio libre, entidad federativa y federación. También se requiere una integración en la comunidad internacional. Es necesario globalizar la solidaridad, la justicia y la buena voluntad. Se necesita purificar la memoria para desterrar el odio y la venganza; impulsar la complementariedad recíproca que constituye la

subsidiariedad.

Es absolutamente necesario que el Congreso de la Unión y los congresos locales gocen de legítima autonomía, responsabilidad y dignidad.

Bajo el principio de la división de poderes, los congresos locales deben acatar lo dispuesto por las respectivas constituciones locales con respeto y dignidad, sobre la base de una profunda preparación.

La nación sufre graves daños a causa de la subordinación de los poderes judiciales de la federación a los otros poderes. El respeto eficaz a la división de poderes supone el principio de complementariedad constitucional de los tres poderes. Si el Ejecutivo, para lograr sus programas necesita recursos, es el Poder Legislativo el que aprueba las leyes fiscales. En caso de conflicto, interviene el Poder Judicial.

El Voto y las Actitudes Ciudadanas

Además del voto, existen otras circunstancias que deben prevalecer para que exista una verdadera democracia. En este tópico tienen que ver las convicciones, las actitudes y la participación ciudadana. No se debe caer en el error de pensar que basta con votar en las elecciones, para lograr una verdadera democracia. Hay actitudes y actividades permanentes que le dan sentido y significado al voto: la elección, la vigilancia y el control de las autoridades.

Se requiere lograr la participación de los ciudadanos a través de una serie de modalidades, como la relación entre los electores y el funcionario electo. Estamos en una etapa en la que es necesario un excepcional esfuerzo para que cada partido promueva la relación del pueblo con sus candidatos.

Estados y Municipios

Los estados son libres y soberanos en su régimen interior. No tienen facultades para decidir por sí solos la política internacional. En lo que se refiere al régimen exterior no hay más que una entidad federativa que es la República. La Constitución de 1824 así lo declaró. Los estados son elementos esenciales de la república federal, no presidencialista.

El pueblo llama a México República mexicana. En la Constitución sigue llamándose Estados Unidos Mexicanos. El trato entre los estados de la República debe apoyarse en el principio de subsidiariedad, que significa solidaridad entre desiguales. Tanta libertad como sea posible y tanta autoridad como sea necesaria.

El municipio es la base de la división territorial de los Estados y de la organización política y

administrativa de los mismos. Así lo dice el artículo 115. Debe tener capacidad económica para la toma de decisiones dentro de un régimen fiscal adecuado.

Si el municipio ha de tener dinero, no ha de ser por limosna, ni por influencias con las autoridades federales. Como base de la organización política y administrativa, debe tomarse en serio al municipio como ayuntamiento de elección libre.

Asociaciones Intermedias

Las distintas formas de sociedades intermedias cumplen sus funciones propias, sin convertirse en instrumentos de control privado o político. Entre la persona y el gobierno se interpone la sociedad intermedia. Debe promoverse la participación de la ciudadanía en los organismos intermedios como actividad previa a la toma de decisiones en el ámbito político.

En el cumplimiento de las tareas propias de cada sociedad intermedia existen muchas fallas. Es necesario realizar una tarea de educación y de colaboración en el cumplimiento de las funciones propias de cada sociedad intermedia.

Es obligación de cada ciudadano participar en sociedades intermedias como sindicatos, sociedades de padres de familia y colegios profesionales. En estas instituciones debe haber una constante tarea educativa; debe haber también una constante elaboración de programas, cuyos fines y medios sean propuestos por los miembros. De esta manera le darán sentido a su pertenencia a la sociedad intermedia. Cuando se falla en esto, las repercusiones son muy negativas.

Mejoramiento de los Grupos Económicamente Débiles

El gobierno y la sociedad deben empeñarse en lograr que los grupos económicamente débiles mejoren su condición. En primer lugar debe haber normas y procedimientos de índole general, sobre la base de una legislación justa. Además, debe realizarse una tarea de promoción y de formación de dirigentes de los grupos económicamente débiles.

El profesionista tiene más obligación que el que no lo es, de ayudar en esta tarea. Quien tuvo la oportunidad de prepararse, tiene mayor obligación. Cuando no se cumplen los programas es porque falta el espíritu de cooperación con el grupo de quienes forman parte de él.

Es necesaria una integración de todos los grupos de instituciones, dentro de la correcta relación de justicia. Aquí ayuda el esquema que propone el autor alemán Joseph Pieper.

La justicia distributiva se refiere a la distribución justa de los bienes y cargas de la sociedad. Regula las relaciones de la autoridad con los gobernados.

La justicia conmutativa se refiere a la actitud de los individuos o grupos entre sí. Regula las relaciones entre particulares, en un plano de igualdad.

La justicia social se aplica en las relaciones de los gobernados con la sociedad, es decir, se refiere a las obligaciones de los particulares en el ámbito social. El pago de impuestos es una obligación social que exige el bien común.

Recordemos que la justicia es la voluntad constante y perpetua de darle a la sociedad lo suyo, para el bien común. Esta virtud fundamental está animada por el amor al prójimo.

Las virtudes cardinales: prudencia, fortaleza, justicia y templanza, no pueden ser practicadas cabalmente sin las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. La sociedad necesita estar integrada por personas fidedignas, es decir, dignas de ser creídas

Población Marginada

La condición social y política de grandes grupos de población empobrecida, merece atención urgente:

El poder político debe estar en manos de personas con vocación de servicio.

Los bienes económicos deben tener una función social, es decir, que la sociedad entera tenga acceso a ellos.

El derecho de propiedad debe ser reconocido a todos los mexicanos.

La familia y la escuela deben formar la conciencia de la niñez.

Se necesita cambio de mentalidad en las familias, en los educadores y en los maestros, a fin de que promuevan el espíritu de justicia.

El sentido de bien común tiene que ser formado desde la niñez.

Sin la participación convencida y eficaz de sus miembros, no puede haber instituciones fuertes. Cada persona debe estar convencida, en primer lugar, de que la institución de que forma parte es legítima, y que su participación es eficaz, para que la institución cumpla con su cometido.

Confianza del Pueblo en las Instituciones

La forma en que podría conquistarse la confianza del pueblo en las instituciones, tiene varios aspectos: debe darse una formación fidedigna a los miembros de la sociedad, que permita conocer la realidad de las instituciones, para corregir sus defectos y mantener y reforzar lo positivo.

Aquí es necesaria la educación del pueblo, para que conozca la institución y luego el convencimiento de que es necesario actuar, para lograr que la institución cumpla con sus fines y funciones.

Muchas veces sucede que un magisterio deficiente cuenta con la complicidad de pequeños grupos de padres de familia, para mantener el corregiría con la participación de los padres de familia comprometidos y plenamente informados.

Participación de los Jóvenes en las Instituciones Intermedias y en la Política

El otorgamiento del voto a los jóvenes de 18 años no es medio suficiente para que los jóvenes adquieran la madurez que les incline al bien. Los jóvenes deben ser integrados en el esfuerzo permanente propio de las instituciones políticas, dado que el voto es necesario, pero no suficiente. Son indispensables amplios apoyos educativos y económicos.

Hay que precisar que esta noción de joven se entiende desde el punto legal y señalar que todos los jóvenes, de acuerdo con su condición, tienen la obligación de participar en las instituciones intermedias y en la actividad política. Quien acaba de cumplir la edad ciudadana es joven y tiene una calidad política diferente del joven que todavía no cumple los 18 años.

El límite divisorio de la edad ciudadana no debe debilitar la tarea constante de la formación de todos los jóvenes para su participación en sociedades intermedias y en la vida pública.

La insatisfacción de los jóvenes tiene serias repercusiones en la vida del país. Las primeras son de signo positivo y consisten en su participación en las tareas de mejoramiento del país. Las reacciones negativas pueden revestir dos formas: la extremista y violenta, y la reacción de desinterés e indiferencia frente a la suerte de la patria y del mundo. Debe atenderse la conducta positiva para contribuir a un justo cambio.

Los jóvenes deben tener la posibilidad de emigrar a la ciudad. Este es uno de los índices de desarrollo que es necesario atender. La disminución de la población rural debe incrementar la población industrial y de servicios.

Individualismo, Colectivismo y Partido

En primer lugar, debemos definir qué es humanismo: es la solidaridad entre personas y sociedad. La disyuntiva entre individualismo colectivismo se refiere al tipo de relación que se propone entre la persona y la sociedad. Hay una triple solidaridad y cada una es independiente: a) persona-persona; b) persona sociedad y c) sociedad-sociedad. De allí la importancia de la educación familiar. En la familia se empieza a descubrir a otras personas y a establecer rela-

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 7, número 27, enero-marzo de 1994.

ciones de respeto y de afecto. Es también allí donde se toma conciencia de la relación que existe entre persona y sociedad y la que debe prevalecer entre su familia y la sociedad. La verdadera globalización es la solidaridad de los países. La triple solidaridad de que hablamos se debe dar en relaciones interdependientes. Normalmente hablamos de solidaridad persona sociedad.

¿Cómo se contrarresta el individualismo y el colectivismo? Para desterrar el individualismo se debe educar en la solidaridad con las causas sociales. El colectivismo se combate evitando la exageración de la sociedad en contra del individuo. Se necesitan razones y proyectos válidos para lograr la participación. Muchas veces la apatía es una generalización indebida pero explicable por la inutilidad inmediata de ciertos esfuerzos.

En la historia del PAN, muchas veces se consideraban inútiles las campañas electorales para ganar cargos públicos, pero se avanzaba en la formación de la conciencia ciudadana. La norma fundamental es que el futuro depende de lo que hagan o dejen de hacer los que ahora viven.

Para dar vigencia a las estructuras políticas, podemos hablar del gobierno en sus tres niveles: en primer lugar debe seguirse una política que permita el aprovechamiento de la experiencia política de los empleados y funcionarios públicos. Aquí debe insistirse en el servicio civil de carrera.

En segundo lugar, se debe acabar con el problema de incompatibilidad entre puesto político y puesto en el partido.

La gente debe trabajar con motivos y con expectativas. Tanta permanencia de personal cuanta sea posible y tanto cambio de personal cuando sea indispensable. Es necesaria la permanencia de funcionarios capaces con posibilidades de ascenso. El personal básico de una institución gubernamental da garantía de estabilidad. La formación puede ser permanente por medio de reuniones semanales.

Combatir el Centralismo

El centralismo impide la justa distribución del desarrollo económico. El centralismo es concentración de poder de decisión y de riqueza, tanto en el sector público como en el privado, por una política de gobierno mal orientada y mal practicada. El centralismo va contra la justicia y contra la legítima competencia en el mercado.

Es necesario promover la legítima participación de personas e instituciones en todos los ámbitos de la vida social y política. Allí está la importancia de las asociaciones de trabajadores y de

empleados, muchas de ellas actualmente falsificadas. Se debe promover la producción y la productividad y la justa distribución de la riqueza. Todo esto presupone una constante educación.

La Crisis Institucional

El desperdicio y el lujo ya no son tolerables. Tampoco se debe tolerar el descuido y la falta de compromiso con las reformas eficaces de organización.

Las universidades y los centros de estudio tienen la misión de ofrecer soluciones a los graves problemas que se confrontan. Las diversas organizaciones sindicales y empresariales deben cumplir con su cometido. El sindicato, como expresión de solidaridad entre los trabajadores, no puede fallar al abandonar a su suerte a los nuevos proletarios.

Cuando se habla de auténtica responsabilidad, el paternalismo es negativo porque se ejerce sobre personas que ya no son menores de edad. En ese sentido hay que procurar el respeto a la función madura de las personas en la empresa, en la vida profesional y de trabajo. Solamente es aceptable la actitud paternalista, en situaciones de minusvalía de las personas. El mismo transcurso de la vida humana normal, en su paso por diversas edades, tiene que llegar a una situación de adultez responsable preparada desde su niñez.

Es necesaria la participación fecunda de los obreros, los burócratas y los campesinos en el desarrollo socioeconómico de México, libres del indebido control político y económico. Para crear la necesidad de participación, es necesario un esfuerzo educativo muy sólido. Solamente a través de la educación es posible cambiar las conductas. En las escuelas y en los partidos políticos debe darse orientación social y económica.

Es fundamental promover la autenticidad de los sindicatos de maestros. El sindicato único es anticonstitucional. Es necesaria una profunda reforma de la actividad sindical del magisterio y en general de todos los trabajadores.

Campo: Productividad con Justicia

1. Este asunto abarca varios temas:
2. Solución justa del problema de la propiedad
3. Financiamiento y apoyo económico
4. Capacitación técnica
5. Asociaciones agrícolas eficaces.

El desarrollo económico lleva consigo la transferencia de la población del sector primario: agricultura, ganadería, selvicultura, caza y pesca, al secundario. Si la transferencia es ordenada será positiva.

Cuando se transfiere al trabajador rural al de profesiones y de servicios, es algo positivo. No es lo mismo transferencia productiva que éxodo rural. La transferencia a otros sectores significa uso de mejores técnicas y equipos para la producción y la productividad.

Organización de la Propiedad

Es necesaria la propiedad privada con función social, no sólo de bienes de consumo, sino de bienes de producción. También es necesaria la propiedad pública en la estricta medida exigida por el bien común. Estos dos criterios van en contra del individualismo, que tiende a negar la función social de la propiedad. También van en contra del colectivismo que niega la propiedad privada.

Existe la necesidad de propiedad para el perfeccionamiento de la persona humana. La función social de la propiedad debe considerarse por su extensión y su valor, ya sean bienes inmuebles o bienes productivos.

Un aspecto muy delicado es el relacionado con el límite, que debe ser manejado con mucho sentido de justicia, sin demagogia.

Al hablar del sentido de justicia debe lucharse por establecer métodos para evitar que sigan aumentando los contrastes y la distancia socioeconómica en los diversos sectores sociales.

El destino universal de los bienes establece dos exigencias: 1) En la medida en que cada vez sea mayor el número de familias que tengan los medios necesarios y convenientes, y 2) en la medida en que la autoridad pública pone en práctica los medios para que los bienes cumplan con su función social. En algunos casos puede ser necesaria la expropiación. Debe haber una buena política fiscal que favorezca la difusión y conservación de la propiedad con función social. Un impuesto excesivo sobre bienes raíces, sin distinguir las categorías, tiene un efecto antisocial muy claro.

Combatir la Miseria y la Marginación

La violencia, en todos sus ámbitos, arranca del corazón de cada ser humano. Si cambia la persona, cambia la familia; si cambia la familia, cambia la comunidad; si cambia la comunidad cambia el país, y finalmente, si cambia el país cambiará el mundo. De allí que el terrorismo

debe combatirse en el corazón de cada ser humano.

La miseria y la marginación fomentan el terrorismo. Los líderes mundiales, en su mayoría, están convencidos de que la forma más efectiva de combatirlo es la violenta.

No quieren entender que los problemas económicos y sociales son las causas del terrorismo. Los recursos destinados a fondos militares, deben ser destinados a combatir la miseria. En los últimos cincuenta años, centenares de miles de millones de dólares, han sido gastados en nombre del desarrollo económico, pero los países supuestamente beneficiados no han dado muestras de mejoramiento.

Es urgente la creación de fuentes de trabajo que sean económicamente productivas y, al mismo tiempo, remuneradas con justicia.

La Tarea Educativa

Además de las exigencias técnicas y pedagógicas, se tienen que tomar en cuenta los aspectos éticos y religiosos, con el debido respeto a la libertad de profesar convicciones fundamentales. Ese respeto podría llamarse laicismo de signo positivo.

Debe existir un ambiente que haga posible la auténtica libertad religiosa. Tenemos antecedentes de sectarismo y de odio contra la religión cristiana en concreto. Toda persona debe estar libre de coacción en materia religiosa. Esto supone una relación positiva entre maestros y padres de familia.

Nadie debe ser obligado a vivir contra su conciencia. Tampoco debe impedírsele profesar su fe dentro del orden público. No se pueden practicar o defender convicciones religiosas contrarias a los bienes humanos fundamentales. La educación pública no debe enseñar ninguna religión positiva, pero sí debe inculcar la ley natural. La escuela privada puede ser confesional respetando siempre a los discrepantes.

Por el simple hecho de haberle comunicado la vida, los padres tienen el derecho de elegir el tipo de educación de sus hijos. Este es un derecho primario fundamental que corresponde a los padres de familia, que después son ayudados por los maestros. Supone una positiva relación entre maestros y padres de familia.

El párrafo cuarto del artículo 3º constitucional reconoce el derecho a los particulares a participar en la tarea educativa.

La iniciativa privada tiene una gran responsabilidad en la solución del problema educativo. Se puede considerar esto debe varios aspectos:

Mediante el cumplimiento de sus obligaciones de justicia social, aportando recursos al Estado para que éste pueda promover la educación en la medida que le corresponde, de tal manera que la iniciativa privada ayude en esta tarea. También se puede contar con ayuda internacional; Promover y apoyar escuelas particulares; Promover las escuelas que cumplan con la exigencia de preparación de quienes trabajan en la iniciativa privada. Estos tres puntos incluyen no sólo el aspecto económico, sino los criterios y valores correctos en la actividad educativa.

En resumen, la justicia social exige apoyar la educación pública y promover la educación privada. También supone la educación empresarial de los trabajadores y de los futuros dirigentes con valores y contenidos éticamente correctos y de buen nivel educativo. Conviene precisar que se debe ver el panorama completo para evitar la tentación del pesimismo.

Es necesario combinar el respeto a las características individuales de etnias, con los valores y criterios generales de la mexicanidad y de la humanidad. Que nadie sea tan tarahumara o tan mixteco, que deje de ser mexicano. Muchas veces se hace en forma desorientadora.

Lo que aparenta ser atención privilegiada a las minorías étnicas, a través de nuestra historia, ha sido el medio para mantenerlos en situación de aislamiento y de falta de integración.

Acentuar en forma excesiva las características de cada etnia y olvidar los valores comunes de la mexicanidad y de la humanidad puede ser un error.

Una manera de dañar a alguien es ayudarlo tanto que se le mantenga alejado de la realidad de su vida personal y social. Se exagera en ocasiones el valor de las costumbres y de las características pintorescas y falla la integración en la sociedad mexicana, con todas sus consecuencias.

El papel de la educación en las transformaciones sociales tiene tres dimensiones temporales:

- 1) Conocimiento y crítica del pasado y del presente y proyecto de un futuro posible y mejor. Esto, en el fondo, no es más que una descripción de la necesidad de trabajar con esperanza en la transformación de la sociedad.
- 2) Confiar y esperar unos seres humanos en otros. La esperanza tiene por objeto el bien futuro posible.

La educación debe ser integral. Es la actualización de las potencialidades y perfeccionamiento de los seres humanos. Entre cuerpo material orgánico y alma espiritual tiene que ver la salud, el desarrollo físico, el conocimiento sensible, el conocimiento intelectual y la voluntad como tendencia al bien con libertad.

En la educación integral entra la afectividad, los sentimientos, la individualidad y la sociabilidad. También entra la historicidad. Todo esto es objeto de un esfuerzo de educación integral. Por eso es tan importante ver el fundamento antropológico de la educación en sentido completo.

E

s importante definir la idea de la naturaleza, origen y destino de los seres humanos. La educación integral debe orientarse a la práctica habitual del bien que se llama virtud.

La instrucción es necesaria, pero de ninguna manera suficiente para una auténtica educación integral. La instrucción se refiere al conocimiento y a los métodos, la educación comprende mucho más.

Si no se conoce el bien, no puede ser objeto de la conducta moral consciente y libre. La instrucción es muy importante, porque implica hablar tanto de los conocimientos de certeza natural, como de certeza científica. Al hablar de las ciencias de causa penúltima, como física y química, debe hablarse de ciencias de causa última, como filosofía y teología.

Los Medios de Difusión

Los medios de comunicación deben ceñirse a la verdad y contribuir a la formación de una opinión pública responsable. Debe haber una constante formación de quienes se dedican a trabajar en los medios. Hay muchos egresados de las facultades de ciencias de la comunicación, pero también hay muchos que sin ser egresados están trabajando en los medios.

Existe la urgencia en la formación de valores éticos de estas personas. Un periodismo sin principios realiza tareas destructivas porque se aleja de las verdades fundamentales, que tienen que ser aplicadas para que se realice la plenitud de la moral en la vida humana.

Los periodistas deben gozar de una justa suficiencia económica. Los medios de comunicación deben cimentar su acción en una estructura legislativa correcta y justa. Se requiere la defensa de los derechos humanos fundamentales, tanto los que trabajan en los medios de comunicación como de los que se nutren de ellos.

Se debe apoyar a los periodistas que dicen la verdad, en vez de quedarse indiferentes ante las amenazas o peligros a los que se ven expuestos en muchas ocasiones. La sociedad tiene la misma responsabilidad de cooperar tanto en forma organizativa como económica y educativa.

Los medios de difusión están obligados a respetar la verdad objetiva de lo que informen y comenten, y respetar los límites jurídicos en la difusión de la información. No basta con que algo sea verdad para tener derecho a decirlo. Deben respetarse los límites en la transmisión del conocimiento.

También deben respetarse los derechos de las personas a su intimidad y secreto legítimos. Las instituciones privadas y públicas tienen derecho a que les sean respetados sus derechos en la transmisión e interpretación de la información.

Libertad de Conciencia

Debe buscarse en forma habitual el respeto a las convicciones fundamentales, que se refieren al cuestionario básico del hombre en este mundo: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?, de tal manera que a nadie se le impida vivir conforme a su conciencia, ni se le obligue a vivir contra su conciencia, solo o asociado con otros en su vida privada o en su vida pública, dentro de los límites del orden público. Este es un principio de derecho natural para creyentes y no creyentes.

La libertad de conciencia de cada ciudadano tiene dos exigencias fundamentales:

El cumplimiento del deber de buscar la verdad religiosa y ordenar su vida de acuerdo con ella.

La libertad de toda coacción en materia religiosa en la vida social.

Se debe afirmar que, a nadie, en esta materia, se le puede impedir vivir de acuerdo con ella, dentro del orden público.

Además del gobierno y de los partidos políticos están, en primer lugar, la familia; en segundo lugar la escuela; en tercer lugar, las organizaciones laborales, luego los empresariales y después los medios de comunicación social.

Hay que distinguir de manera especial la capacidad y la obligación de formación de conciencia y de opinión por parte de las instituciones religiosas, dentro del derecho a la libertad de profesar convicciones fundamentales, con respeto al orden público.

La Política y el Ciudadano

La política por sí sola no puede colmar plenamente los anhelos humanos. La actividad política de gobernantes y de gobernados en cuanto tal, forma parte del orden jurídico. El Derecho es

una parte de la moral, que regula paterna no debe ser democrática por su origen, pero sí debe serlo por su ejercicio, en el las relaciones de justicia del hombre en sociedad, pero no es toda la moral. De ahí que el derecho ni prohíbe todo lo moralmente malo, ni obliga todo lo moralmente bueno, sino sólo en la medida exigida por la regulación justa de la vida de los hombres en sociedad. El principio vital del derecho es la moral, en cambio el alma de la justicia es el amor al prójimo.

La política y el derecho deben reconocer sus propios límites y garantizar la libertad de las personas e instituciones, para que tengan la capacidad de un cambio moral y religioso. Esta tarea no le corresponde a la política, aunque la política dependa de ella.

En las escuelas debe promoverse el conocimiento de los problemas de México. Esta formación debe darse en los distintos grados de la educación, desde el nivel preescolar hasta el profesional.

Hay que distinguir, con toda claridad, entre instituciones democráticas y no democráticas, en sentido positivo del término. Por ejemplo, la autoridad política debe ser democrática por su origen y por su ejercicio, pero la autoridad

En las escuelas debe promoverse el conocimiento de los problemas de México. Esta formación debe darse en los distintos grados de la educación, desde el nivel preescolar hasta el profesional.

Hay que distinguir, con toda claridad, entre instituciones democráticas y no democráticas, en sentido positivo del término. Por ejemplo, la autoridad política debe ser democrática por su origen y por su ejercicio, pero la autoridad sentido de promover la conciencia de comunicad y de participación en los problemas y soluciones familiares. A quienes nos tocó vivir en esta época, nos corresponde actuar con sensatez y espíritu positivo. La normalidad del ser humano exige la capacidad de vivir sensatamente en un mundo imperfecto.



ANEXO DE FOTOS



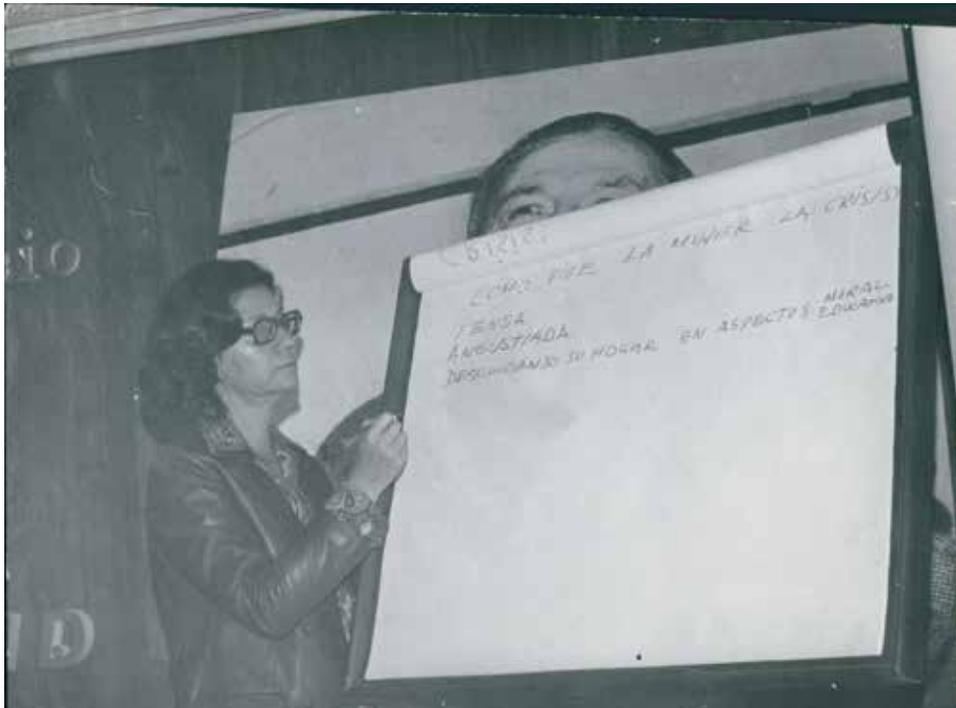
Florentina Villalobos en reunión con mujeres panistas



Florentina Villalobos, Manuel Gómez Morín y José González Torres, 1961



Florentina Villalobos en la Cámara de Diputados



Florentina Villalobos impartiendo un curso sobre la mujer



Florentina Villalobos Diputada Federal por Acción Nacional

Leticia Carrillo Cázares



**EL FRAUDE 86:
UN TRABAJO FINO,
DICEN SUS AUTORES**

El Fraude 86: Un Trabajo Fino, dicen sus Autores



Un año después, testigos y promotores del fraude electoral confiesan sus maniobras. Paso a paso, detalle a detalle, priistas que participaron directamente en la adulteración de los comicios más agitados de la historia chihuahuense, revelan lo que una gran parte de la opinión pública ha sostenido en los últimos doce meses: que en los comicios estatales de 1986, el gobierno y el partido oficial no escatimaron recursos ni escrúpulos para sesgar las votaciones en favor de sus candidatos.

Desenfadados unos, arrepentidos otros y resentidos los más, todos los priistas entrevistados hablaron a este semanario acerca del fraude electoral de 1986. Y algunos incluso se atrevieron a opinar que "el PRI hizo fraude al PAN, pero el PAN defraudó al pueblo que lo apoyó", Una serie de entrevistas, concedidas todas bajo la estricta condición de guardar el anonimato de los informantes, permitió conocer, un año después, los pormenores de la mayor suplantación de votos que se haya realizado en Chihuahua, relatados por testigos y promotores de ese dispositivo electoral.

Las investigaciones realizadas por ahora arrojaron los siguientes resultados:
La planeación, la ejecución y la supervisión del fraude, fueron

¹ Revista La Nación. Año XLV No. 1738. 1 de septiembre de 1987. Págs. 3-6

encomendadas a un equipo de expertos alquimistas enviados a la entidad tanto por la Secretaría de Gobernación como por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. En Ciudad Juárez, cinco cerebros encabezaron todas las maniobras, auxiliados por una coordinación local a cargo de Mario Niebla y Alfredo Unías Cantú. Las tácticas utilizadas durante el día de la votación —seis de julio de 1986— fueron, principalmente, el rellenado previo de urnas, el taqueo... los taqueros al servicio del PRI —40 agentes foráneos y 60 locales— lograron inflar la votación de ese partido en 48 mil votos, depositados subrepticamente en las urnas de 100 casillas previamente seleccionadas... Reducción del número de casillas para así facilitar las maniobras del partido oficial "depuración del padrón", dio como resultados el cambio de casillas de militantes panistas, la retención de sus credenciales, su eliminación del padrón y, en general, la detección de todos los votantes con presuntas simpatías panistas, todos ellos identificados a través de un vasto proceso de visitas domiciliarias. Este proceso, el más laborioso, fue ejecutado con calma en el segundo piso de la joyería El Zafiro.

Aunque el fraude electoral no es de ninguna manera nuevo en la historia política juarense, los testimonios recogidos por este semanario indican que el de 1986 fue el más eficiente para atar de manos legalmente a los panistas que, por ejemplo, denunciaban urnas rellenas, pero no podían presentarlas.

El proceso electoral '86 en Ciudad Juárez fue uno de los más agitados que jamás se hubieran vivido. Pero ni la agitación ni la crisis de credibilidad del gobierno de Miguel de la Madrid removieron la consigna: había que recuperar el poder.

Así, el domingo seis de julio toda la alquimia estaba presta para adulterar los resultados de la voluntad de los que aún votan:

Semanas antes, Mario Niebla y Alfredo Unías fueron llamados a colaborar en la ambiciosa tarea, junto con otros de los más cercanos colaboradores del fraude: Lorenzo González Lechuga, Oscar Gutiérrez Juárez, Ricardo García Carriles, Ernesto Beyer, David Martínez. Alfredo Benítez y Manuel Primo Corral, entre otros.

El diseño, la planeación y la ejecución del fraude recayó en la figura de cinco distinguidos priistas de talla nacional

Oscar de Lasse, hombre de paja o, en el buen español, encargado de los trabajos negros de la Dirección de Seguridad Nacional; Roberto Madraza Pintado, secretario de promoción y gestoría del CEN el partido oficial; Guillermo Mondragón, jefe de asesores del subsecretario de Gobernación Fernando Pérez Correa; Rubén García Moguel, entonces subsecretaria de promoción y gestora del ejecutivo nacional del PRI; y José María Morfín, director de Gobernación, secretaría que en 1983 se encargó de garantizar que el triunfo del PAN fuera respetado. Los cinco llegaron a Ciudad Juárez con distintas funciones para buscar que el fraude fuera "un trabajo bonito, un trabajo fino", como lo calificara muchas veces Manuel Primo Corral, pero al que más se le atribuye la mano negra del fraude electoral, es Roberto Madraza Pintado. Los cinco enviados capitalinos supervisaron las maniobras y aunque encontraron fallas, poco fue el tiempo que tuvieron para enmendarlas:

El relleno previo de urnas estuvo a cargo, en la mayoría de los casos, de profesores vanguardistas, dirigidos por Guillermo Narro, actual director de Desarrollo Comunitario en el Ayuntamiento, puesto creado como premio a su labor en pro del Juárez Nuevo.

Se sabe que el objetivo era introducir 56 mil boletas en las 100 urnas seleccionadas, pero el tiempo no les dio más que para depositar 48 mil votos, Los profesores, según describe uno de los testigos, llegaban a casas contiguas a las casillas para solicitar complicidad y así poder entrar en el recinto electoral durante la madrugada del domingo y hacer el relleno. En algunos casos había puros vecinos panistas y ahí no acudieron a meter votos.

Pero encontraron la forma de hacerlos llegar horas más tarde, con el taqueo. Cuarenta agentes foráneos y 60 locales fueron los taqueros.

Al parecer los visitantes son ya viejos en el oficio y recorren todo el país según el calendario electoral. Los anfitriones, en cambio, fueron arduamente entrenados en el arte de "la rapidez que engaña la vista", la magia electoral. Su labor: recibir de 10 a 40 boletas — según las necesidades de la casilla--, enrollarlas en forma de taco, meter las en el puño de la camisa, de ser necesario con una liga, acudir a las casillas que les hubieran encomendado, recibir su boleta formal y llegar discretamente a la urna para, en un instante, echar el taco a la urna. Para esta operación el presidente de casilla ya conocía a los raqueros, y les facilitaba la labor si era necesario.

Si acaso la atención del comisionado panista estaba centrada en la urna, seguía la operación

distracción.

La distracción tiene la función que su nombre señala, y se vale de discusiones simuladas que van desde el simple reclamo tonto del comisionado priista contra el presidente de casilla, hasta el roce con violencia con un votante que se encuentra en la lista. De este modo se logra distraer la atención del representante y el taquero cumple entonces su labor.

Los Preparativos

En el segundo piso de la Joyería Zafiro se realizó una de las más cuidadosas labores del fraude: depurar el padrón

Y aunque el hecho fue descubierto por los panistas, éstos nada pudieron demostrar ante la fe de un notario público. Pese a que realizaron una revisión exhaustiva, no lograron encontrar una bodega donde, según testigos y participantes del fraude, estaban los padrones: el real y el oficial, el primero con tinta azul subrayando los nombres de todos los que votarían por Acción Nacional, y el oficial, con esos nombres enlistados en casillas a las que no correspondían, o simplemente eliminados.

Todos los que trabajaron ahí, jóvenes en su mayoría, tenían la promesa de un puesto en el gobierno municipal de Jaime Bermúdez; ahí no hubo sueldos, sólo alimentos y bebidas para las horas extras que laboraron en mayo y junio.

Algunos de los participantes o testigos del fraude electoral 1986, aseguran que Acción Nacional a nivel local conoció a primera hora del domingo 6 de julio el fraude de que sería víctima, pero aun así creyeron que la historia se repetiría, que sucederla lo de 85 "nos hicieron fraude pero ganamos, si lo denunciamos nos anulan las elecciones, y el triunfo...". Prueba de ello es que hasta el martes 7 de julio el candidato panista Gustavo Elizondo aún declaraba "ganamos, ganamos..." mientras que en Chihuahua Francisco Barrio ya pedía la anulación de las elecciones.

El descubrimiento de urnas rellenas y de maniobras para sacar momentánea o definitivamente a los represores llantas de casillas, esos eran' claros indicios del destino que tendrían los votos a favor del PAN. Pero la euforia del respaldo popular no permitía que los panistas juarenses y sus dirigentes pensarán más allá del triunfo. El fraude, entonces, estaba consumado.

Las Operaciones del Fraude '86

El fraude electoral de Chihuahua '86 fue, efectivamente, un trabajo fino: meses antes de que los ciudadanos acudieran a las urnas, los especialistas del PRJ y de la Secretaría de Gobernación sabían con toda precisión cuáles y cuántas eran las casillas que debían manipular, qué tipo de operaciones debían poner en práctica y cuántos efectivos eran requeridos para consumir sus planes. Sabían, en suma, que ya desde entonces estaban garantizado el triunfo de Fernando Baéza Meléndez y la inmensa mayoría de los candidatos del partido oficial.

La adulteración de los comicios de 1986, revelan ahora a priistas que participaron en la maniobra, fue el resultado de una larga y meticulosa planeación a cargo de expertos alquimistas concentrados en esta entidad desde diversos puntos de la República. El cuidadoso proceso involucró a un ejército de millares de personas y se basó en estrategias que van desde la adulteración del padrón electoral, hasta el cambio de ánforas y el relleno de urnas.

En opinión del Partido de Acción Nacional, durante la votación del seis de julio se perpetraron cuatro mil 700 actos que violentaron las leyes electorales. Sin embargo, en los meses previos a esa fecha, mientras el blanquiazul confiaba ciegamente en la inminencia de su victoria, el Partido Revolucionario Institucional y el aparato oficial en pleno preparaban esmeradamente lo que a la postre fue el fraude electoral más eficiente de la historia regional.

Una anécdota ilustra la incapacidad de Acción Nacional para advertir lo que más tarde sería uno de sus peores despojos políticos. Un mes antes de las elecciones dos panistas, entre ellos Sergio Américo Lastra, notificaron a los dirigentes de ese partido cuáles eran las casillas en las que se cometería el fraude, ya que información de lo que sucedía en los altos de joyería El Zafiro se filtró hasta llegar a la presidencia municipal. Los candidatos del blanquiazul, sin embargo, hicieron caso omiso de la advertencia. Ignoraban, en realidad, que además de la información descubierta por el entonces director de Gobierno en el municipio, el PRI había preparado un amplísimo catálogo de la alquimia electoral.

Hoy, un año después de aquellos acontecimientos, las entrevistas realizadas por este semanario arrojan que el partido oficial puso en práctica, entre otras, las siguientes operaciones:

Operación Carrusel, consistente básicamente en la distribución del taqueo con la integración de brigadas de 10 a 20 "votantes", que a bordo de vehículos particulares recorrían las casillas

donde habrían de meter sus tacos. Se calcula que en Ciudad Juárez fueron 20 los grupos o brigadas del carrusel.

Taqueo, enrollar en forma de taco boletas electorales, esconderlas en la manga de la camisa, y en una acción rápida depositarlos en la urna con la complicidad clave del presidente de casilla. Distracción, recurso adoptado únicamente, cuando en las casillas se encuentran un representante panista sin mover su vista de cada depósito de boleta en la urna. Un conato de violencia o una discusión entre priistas cualquier recurso servía de distracción.

Relleno previo, consistente en rellenar urnas desde antes de abrir la casilla o inmediatamente después de esto: para el segundo caso, se contó con la ayuda de impostores como representantes del PAN; al llegar el auténtico le informaban que ya había un "Juan Pérez" ahí, los careaban comenzaban a pelear y los mandaban a "arreglar sus problemas fuera" contando así con los instantes necesarios para el relleno.

Operación Nido, la describen como "cambiar de niño", y no es más que cambiar el ánfora de una casilla antes de llegar al comité electoral, esto puede suceder desde temprana hora en la casilla o hasta en el traslado de la misma al comité electoral.

Operación Trueno, una de las técnicas dejadas como última opción, consistente en violencia con el fin de anular la casilla vía robo de ánfora por parte de "desconocidos" que llegan a desbaratar filas de votantes o a simular que están enfurecidos porque no encuentran sus nombres en la lista de padrón.

Listas nominales. Esas listas que legalmente no pueden exceder del 10 por ciento de la lista del padrón en cada sección electoral, fueron "infladas" en cantidades exorbitantes, pero no para dar más votos al partido oficial, sino para utilizar este hecho como un recurso de anulación si acaso, a pesar de todas las artimañas, los resultados fueran favorables a la oposición.

La Depuración

Previamente, al aparato gubernamental había hecho acopio de informaciones y datos estadísticos que le permitieron consumir el fraude. Una vasta campaña, de promoción del voto, por

ejemplo, sirvió para que los técnicos del tricolor detectaran a los militantes y simpatizantes del PAN, así como a los votantes potenciales de este partido. Miles de efectivos priistas recorrieron todas las zonas urbanas de re entidad, casa por casa, levantando un virtual censo de ciudadanos inconformes, muchos de los cuales serían después eliminados del padrón, privados de su credencial de elector o cambiados a casillas ajenas a su sector.

Aunado a ello, la operación depuración sirvió para disfrazar más hábilmente el fraude, pues la misma cantidad de puristas eliminados del padrón o de credenciales no entregadas, es el número de inscripciones de ciudadanos ficticios que se hicieron en el padrón, a fin de utilizar las respectivas credenciales en las diferentes modalidades de alteración de la votación, de tal manera que el número total de votos correspondiera a la cantidad de ciudadanos registrados.

Las 137 Casillas

Basados en el comportamiento electoral de 1985, los especialistas comprendieron pronto que el fraude no debía ser general, sino selectivo. Mediante una eficaz metodología, los artífices del fraude descubrieron que los puntos claves a atacar eran las casillas con más de 600 electores y con más de 250 votos a favor del PAN. Fue en las listas de electores de estas casillas donde los técnicos instalados en joyería El Zafiro eliminaron a panistas y los suplieron con nombres ficticios para usarse en el resto de los operativos.

En poder de ahora se encuentra la clasificación y selección de estas 137 casillas. Por ejemplo, casilla 05 del IV distrito, donde hay una lista nominal de 1,253 votantes con 293 sufragios a favor del PAN contra 110 del PRI; en el mismo distrito la casilla 07 de 3,922 electores, con 884 votos para el PAN y 589 del PRI; en el tercer distrito la casilla 36 con 585 votos del blanquiazul contra 529 del partido oficial.

Para la selección de las casillas clave no fueron considerados como dato base los votos del partido oficial. Hay que recordar que los resultados de 85 fueron consecuencia de otro fraude, pero desorganizado, no calculado numéricamente, lo que hizo pensar a los alquimistas que los votos de Acción Nacional debían ser la guía y no los del PRI, en cada casilla.

Tan fino trabajo, obviamente, no fue confiado a simples novatos de la alquimia. Los cerebros

de este vasto operativo a nivel estatal fueron coordinados por Oscar De Lasse, entonces ex-director de Gobernación que salió de ahí en "la coleda" del narcotráfico, e identificado como el encargado de los trabajos negros de esa secretaría: aquí en Juárez De Lasse se ostentó como asesor de Manuel Bartlett Díaz, sin serio.

Oscar De Lasse comandó cuatro brigadas de brujo para la alquimia electoral:

El dirigido por el diputado federal Efraín Trujeque, que en Puebla fuera conocido por aplicar la operación Trueno, aquí en Chihuahua tuvo a su cargo el operativo "carrusel".

Humberto Romero Cándano, ex delegado del CEN del PRI en Sonora en 1985, dirigió la operación Niño.

La operación Trueno estuvo a cargo del comando de Melquiades Morales Flores, ex secretario de gobierno en Puebla y, antes del fraude, delegado del CEN en Chihuahua.

El cuarto grupo tuvo dos dirigentes de la entidad: Fernando Abarca, jerarca del magisterio chihuahuense, y Justo Jáquez Olivas; su función: la promoción del voto, que en la práctica fue detectar panistas. Además, fueron el grupo clave para "legitimare" el fraude con los nombres de los cientos de trabajadores de la educación que firmaban gigantescos desplegados en los periódicos, avalando el triunfo del partido oficial e informando al pueblo que ellos eran los que habían votado por el PRI.

A nivel Ciudad Juárez, las cabezas de la alquimia electoral fueron coordinadas por Roberto Madrazo Pintado y Mario Niebla, entre otros se encuentran en la lista de los brujos: Alfredo Unías Cantú, Ricardo García Carriles, Enrique Villarreal Mecías, Santiago Nieto Sandoval, Jaime Muñoz, Eduardo Romero, Víctor Hugo Salido, Fernando Mona Allen, los hermanos González Mocken, Pedro Bassio, Manuel Primo Corral, Andrés y Jesús Carbajal Casas, así como varios ex agentes de Rafael Aguilar Guajardo, preso por narcotráfico.

Otros puntos de apoyo para la labor de los brujos fueron la negación de registro de representantes del PSUM, la novatez de los representantes de Acción Nacional que no pudo usar el mismo equipo de 83 a raíz de las reformas electorales, y el factor sorpresa, porque el PAN, engolosinado con el respaldo popular, confiaba en ganar.

Ante el subsecretario "A" de Gobernación Fernando Elías Calles, el abogado del Partido Acción Nacional, Carlos Angulo Parra, presentó en agosto del '86 documentación que avalaba un total de 4 mil 700 violaciones a la ley en el proceso electoral de Chihuahua. Elías Calles respondió para terminar la prolongada audiencia: "Están bien (las pruebas). Pero nosotros tenemos el poder, arránquenlo"



**PREGUNTAS,
RECUERDOS,
LÁGRIMAS...**

Preguntas, Recuerdos, Lágrimas...



Al escuchar la pregunta un nudo se le hizo en la garganta, que le impidió contestar con claridad y rapidez. Transcurrían los segundos y ella, al otro lado del teléfono, permanecía callada; la pregunta removió el recuerdo aún latente.

Doña Leticia Carrillo de Clouthier, esposa de Maquío durante 30 años, poco a poco explicó a La Nación los recuerdos más significativos con su esposo. Entre lágrimas, explicó: "En las vacaciones pasadas (1989), mis hijos lo cuestionaron y le dijeron que los más chicos lo necesitaban, que ya se regresara a casa.

En el mes de julio, una de mis hijas le dijo: Al cabo ya no serás presidente de México. papa'; ella contestó: Que mal roe conoces hija, mi lucha no ha sido ser presidente de México, lo que quiere es que México se democratice. Haber sido candidato y haber luchado por llegar a la presidencia fue una forma de legrado. Mi lucha y mi meta ahora, son lograr la realización de una nueva ley electoral; en el momento en que esto suceda, me regreso a Culiacán...

Volvió a enmudecer. Esperó la siguiente pregunta. Recordó el momento de conocer a Maquia, rue en los años de su juventud. En 1957 Se hicieron novios y dos años más tarde se casaron.

¹ Revista La Nación. Año XLVIII No. 1813. 1 de octubre de 1990. Pág. 3

Doña Leticia amplió lo que para Maquío era el ideal de México: Siempre dijo que México era un país rico y que no podía estar despedazándose así, que para poder salir adelante tenemos que participar todos.

Madre de diez hijos (seis mujeres y cuatro hombres), la mujer que convivió penas y alegrías con Maquío a lo largo de su trajinar en organismos intermedios y políticos, compartió con La Nación muchas de las enseñanzas que le dejó como esposo; nuevamente, las lágrimas retornaban a sus ojos.

El dada con frecuencia que el hombre se realiza en la acción a través del compromiso con Dios, con sus semejantes y con uno mismo. Lo puso en práctica cuando se dedicaba con ahínco a lo que consideraba era lo justo, ya sea luchar por algo razonable y de bienestar para todos. Siempre lo hacía con empuño, energía, pasión y amor.

La señora Carrillo confió en su esposo, Con ese sexto sentido, característico de toda mujer, llegó a presentir que Maquío mareada la vida política de México. Desde su participación en los organismos intermedios y luego en el PAN. escribió una nueva página en la historia con la forma diferente que tanta de hacer las cosas.

Fue clara cuando habló sobre la herencia que dejó el ingeniero Clouthier al país: "Hacer conscientes a los mexicanos que son una parte importante, que todos somos importantes en el quehacer de un México mejor; que tenemos que participar y hacer valer nuestros derechos, exigiendo cuando algo está mal.

Su impresión de la campaña política que realizó su espíase en 1968 fue que los mexicanos 'querían decir algo, estaban inconformes y no sabían cómo hacerlo. Cuando vieron que manifestaba las mismas inconformidades, se identificaron con él y lo siguieron.

A cada palabra, a cada pregunta, la señora De Clouthier dejaba transcurrir segundos. Con al recuerdo vivo del padre de sus hijos, con voz entre quebrantada, contestó que si vallo la pena entregar a Maquío al pueblo de México.

Todos sufrimos y sentimos su decisión de lanzarse en pos de la presidencia. Pero creo que

cuando Dios otorga alguna misión y da lo que Maquío le dio: carisma, deseos de hacer las cosas bien y un amor entrañable a México, así como un deseo inmenso de que México se superara, sería uno muy egoísta al querer a Maquío sólo para nosotros.

Habló por Lamo de la responsabilidad de los mexicanos para seguir con la gran labor de Clouthier. "Que cada quien haga bien las cosas en el lugar donde labora, que contribuya con su granito de arena para que el país salga adelante. Porque como dijo Maquío. Sólo está derrotado, aquel que ha dejado de luchar.

**EL SUEÑO DE
MAQUÍO NO
SE HA CUMPLIDO**

El Sueño de Maquío no se ha Cumplido



El 2 de julio comenzó un nuevo México, la Constitución de este país que tanto amamos, esta fecha tiene una enorme aportación a la historia de México para nosotros los panistas y para la ciudadanía que votó por Vicente Fox, representa el derrocamiento del PRI, pero no sólo eso amigos, significa quitar el poder a ese partido que por décadas se creyó dueño de México, que gobernó con criterio paternalista y que mantuvo a miles de mexicanos en la vil ignorancia y nos dejó 40 millones de pobres. Debemos de estar optimistas, si, aunque no va a ser fácil lograr el camino de inmediato, el proceso a nivel federal ya se inició y podemos reconocer que la democracia empieza a ejercer parte de nuestra vida.

Pero este nuevo ambiente que se empieza a sentir a nivel federal no ha premiado a Sinaloa, pareciera Maquío, las cosas no han cambiado, la verdad amigos es que en Sinaloa el sueño de Maquío no se ha cumplido, en muchos estados la oposición gobierna desde hace varios años, y así pareciera que su trabajo y su lucha fueron en vano, por eso necesitamos ponernos en pie de lucha, nuestra lucha señores no ha terminado con Vicente Fox en la Presidencia, nuestra lucha requiere de líderes que como Maquío estén listos a entregarse, a hacer frente a lo que venga, hombres que como Cesáreo Castillo que dejando la comodidad de su hogar han emprendido la lucha política, que luchan por dignificar la política y a velar los intereses de

¹ Revista La Nación. Año LXI No. 2158, 25 de julio del 2001. Págs. 41-42

grupo que se mueven con oportunismo y sin valores morales, necesitamos hombres que como Cesáreo se atrevan a cerrar las prácticas que atenten contra la dignidad de las personas, hombres íntegros que no se vendan por un plato de lentejas o por unos pesos.

Quiero decirles compañeros que Cesáreo no necesita presentación, todos ya lo conocemos, ya tuvo una campaña, y que conozco a sus padres y a su familia, en ellos el trabajo honesto y el esfuerzo diario ha sido constante. Cesáreo al igual que Maquío no están aquí por una chamba ni por oportunismo político. Cesáreo al igual que Maquío están aquí en el PAN, porque buscan generar cambios y porque están dispuestos a dar la cara por nosotros, por dignificar la política, porque quieren servir a la tierra y su gente que los vio nacer, quienes hemos luchado para que nuestro Sinaloa mejore debemos apoyar a gente que como Cesáreo tiene el valor de colocarse adelante, dispuestos a dar la cara y poner el cuerpo completo y la frente en alto.

Cesáreo ha dado muestras de ser un hombre que no se rinde, tenaz, trabajador, dinámico y entusiasta, aquí está con nosotros respondiéndole al PAN y a los miles de ciudadanos que en el 98 votaron por él, con su tenacidad nos demuestra o nos recuerda lo que decía Maquío: “Sólo está derrotado aquel que ha dejado de luchar”.

Amigos, Cesáreo no empezaría de cero en la contienda de noviembre como Barrio y Vicente, a Cesáreo lo conocen no sólo los panistas, (sino también) la sociedad: y su trabajo de dirigente en la Cámara de Comercio, el Frente Común en contra de las tarifas de energía eléctrica, como Consejero del IFE, como candidatos a presidente municipal en el 98, y como miembro de nuestro partido lo hacen un hombre de valía, un hombre trabajador, dinámico y entusiasta que necesita Culiacán para abatir los rezagos y las necesidades que tiene nuestra comunidad, un hombre que le responda al PAN y se atreva a decir “No” al gobierno y a los gobernantes cuando no tienen la razón.

Hoy les convoco a reflexionar y a decirles, que para que la democracia llegue a Sinaloa que es el principio que llegue a Sinaloa, que es el principio que está aquí en Culiacán, estoy segura que con Cesáreo podemos ganar las elecciones el 11 de noviembre y recobrar la presidencia municipal. Nuestro compromiso con Maquío, con Sinaloa y con México no ha terminado, por eso los invito a votar por Cesáreo.



ANEXO DE FOTOS



Leticia Carrillo, Luis Felipe Bravo Mena y Jorge Ocejo



Leticia Carrillo, Juan Manuel Gómez Morín y María Teresa Aranda



Leticia Carrillo y María Elena Álvarez



Leticia Carrillo y Manuel Clouthier en la Campaña a la Presidencia de la República, 1988

BIBLIOGRAFÍAS

Blanca Margarita Magrassi Scagno

Nació el 29 de noviembre de 1923 en Tampico, Tamaulipas y falleció el 9 de octubre del 2015. Contrajo matrimonio con Luis H. Álvarez.

Estudió la primaria en el Colegio Tamaulipas de la ciudad de Tampico; secundaria y preparatoria en St. Teresa's Academy de San Antonio, Texas, Estados Unidos; estudios profesionales de educación en el Incarnate Word Collage de San Antonio, Texas; maestría en educación en la Universidad del Estado de Nuevo México, Estados Unidos; doctorado en educación en el Union Graduate School de San Francisco, California, Estados Unidos.

Dentro del Partido Acción Nacional Blanca Magrassi, fue miembro activo del PAN desde 1956; consejera nacional 1956-1975 y 1978-2001, fecha en que fue declarada consejera vitalicia; integrante del Comité Ejecutivo Nacional 1988-1990; coordinadora nacional de Promoción Política de la Mujer 1987-1993; integrante del Consejo y del Comité Directivo Regional de Chihuahua 1969-1995; candidata a senadora de la República por Chihuahua 1988; candidata a presidenta municipal de Chihuahua 1968; directora del DIF municipal de Chihuahua 1983-1986.

Florentina Villalobos Chaparro

Nació el 27 de abril de 1931 en Parral, Chihuahua. Contrajo matrimonio con Carlos Pineda Flores.

Estudió la carrera de periodismo en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García 1958-1962; profesora normalista; realizó estudios de contadora privada; tomó un curso de documentación española en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, España, gozando de una beca para esos estudios.

Florentina Villalobos se dedicó a dar conferencias, talleres y cursos especializados en diferentes partes de la República; colaboradora editorial en las publicaciones Señal, El Correo de

Parral y La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional. Dirigente de la Acción Católica Mexicana (ACM) 1951-1957; miembro de la Asociación Femenina Pro-México.

Dentro del Partido Acción Nacional fue miembro activo del PAN desde 1956; consejera nacional 1965-1988 y a partir de 2001 consejera vitalicia; integrante del Comité Ejecutivo Nacional en los siguientes periodos: 1966-1968, 1972-1975 y 1981-1984; secretaria nacional de Promoción Femenina en dos ocasiones: 1966-1968 y 1978-1981; presidenta del Comité Directivo Regional de Chihuahua 1971-1972; integrante del Consejo Estatal de Jalisco 1985-1988; integrante del Comité Directivo Regional de Jalisco 1977-1985; candidata a senadora por Jalisco 1976; candidata a diputada federal en 1964 y 1982; diputada federal en dos ocasiones: 1964-1967, convirtiéndose en la primera diputada federal en la historia postulada por el PAN, diputada federal por segunda ocasión 1982-1985; colaboradora editorial en la revista La Nación

Leticia Carrillo Cázares

Nació el 21 de febrero de 1933 en Navolato, Sinaloa y falleció el 15 de diciembre del 2017. Contrajo matrimonio en 1959 con Manuel de Jesús Clouthier del Rincón,

Estudió la primaria en los Colegios Sinaloa y América de Culiacán, Sinaloa; secundaria en el Colegio América; estudios técnicos de contadora privada; cursos de relaciones humanas, psicología, superación personal y de organización de negocios familiares.

Dentro del Partido Acción Nacional fue miembro activo del PAN desde 1986; consejera nacional 1991-2004; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1996-2005; consejera estatal de Sinaloa 1992-1994.

Areli Peza

Diseño y formación

José Manuel Magallanes Alva

Cuidado editorial



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*3 Generaciones
de mujeres.*

FLORENTINA VILLALOBOS,
BLANCA MAGRASSI,
LETICIA CARRILLO DE CLOUTHIER

Compilador / **Jesús Garulo García**